

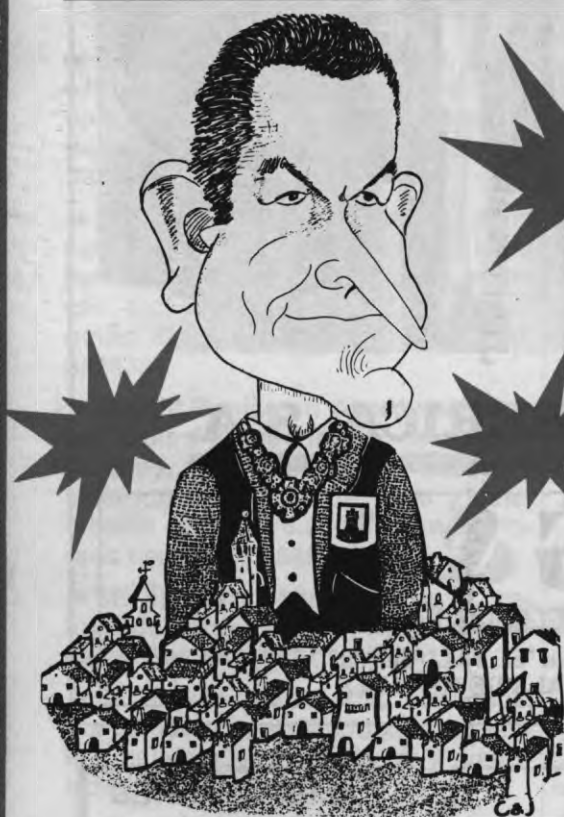
Anuncios
GRATIS
entre particulares
Núm. 147 - 8/3/91

CAMBIMENARES

LA CRÓNICA

del Henares

839
Semanario
Independiente
de Información
75 pesetas



PSOE/Alcalá

Los militantes dijeron 'no' a sus candidatos

Este verano volverán los
**CORTES
DE AGUA**

PEUGEOT 205

- Modelos Gasolina o Diesel.
- Hasta 130 cv. y 1.905 c.c.
- Desde 3,9 litros a los 100 Kms.
- Aire Acondicionado.



AUTO RALLYE ALCALA

Ctra. de Barcelona, km. 29. Tel. 882 06 43. Vía Complutense, 94. Tel. 888 08 68
ALCALA DE HENARES (MADRID).

su concesionario
PEUGEOT TALBOT





Tel. 889 79 04

Río Alberche, 4
ALCATORRE

Tel. 881 43 36

Avda. Complutense, 73.
PRYCONSA (Posterior)

EL Pollastre de Alcalá, S.L.

LA CRONICA DEL HENARES

Semanario de información

Candidaturas/Alcalá

LOS SOCIALISTAS VOTARON EN CONTRA DE SU PROPUESTA

El pasado sábado se reunía la asamblea del PSOE de Alcalá de Henares para votar la lista municipal, que había propuesto el comité local, tras haberse reunido con el indiscutible cabeza de lista, Florencio Campos y con los concejales actuales, y haber mantenido contactos con todos los sectores del partido.

La sorpresa saltó a escena cuando se conoció el resultado de la votación, según el cual los militantes asistentes a la asamblea, 142 en total, votaban por mayoría en contra de la candidatura propuesta.

El resultado fue de 67 votos en contra, 62 a favor, 12 votos en blanco y uno nulo. Tras este resultado, la lista tendrá que pasar a estudio por parte de la comisión federal de listas, al ser una ciudad de más de cien mil habitantes.

Con la mencionada comisión se reunirá Florencio Campos, como cabecera de lista, a la vez que la comisión entrará en contacto con la agrupación alcalaína, con el fin de conformar una nueva candidatura.

Página 35

Depósitos de agua/Alcalá

SE REPETIRA LA ESCASEZ DE OTROS VERANOS

Este año se repetirán en Alcalá de Henares, con bastante probabilidad, los problemas de abastecimiento de agua que se produjeron el año pasado y anteriores, debido a que los nuevos depósitos de agua que se adjudicaron en la comisión de Gobierno del martes de esta semana no estarán terminados hasta finales de septiembre, cuando los principales meses estivales, con sus consecuentes necesidades del líquido elemento, ya hayan pasado.

La empresa Fernández Constructor será la que realice, por un total de 272 millones de pesetas, la edificación de los depósitos de agua.

Estos depósitos, una vez terminados, situarán la capacidad total de almacenamiento en 54.000 m³, lo que supone 30.000 m³ suplementarios, distribuidos en tres módulos de diez mil metros cúbicos cada uno. Los tres módulos estarán interconectados entre sí, lo que permitirá que sean limpiados y reparados sin cortar el suministro de agua. Una vez terminados los depósitos, garantizarán el consumo durante veinte horas.

Página 38

Casa Juventud/Alcalá

LOS JOVENES GESTIONARAN EL NUEVO CENTRO

El pasado viernes el alcalde de Alcalá, Florencio Campos, presentó a las asociaciones juveniles y ciudadanas la "Guía de servicios para jóvenes", en la que se recogen los servicios que la gente joven tiene a su disposición en Alcalá de Henares, en la Casa de la Juventud.

Florencio Campos también presentó el proyecto del nuevo Centro de la Juventud, acompañado de planos y de una maqueta explicativos. El nuevo Centro se planea que esté en terrenos del Viveiro, y que sea una realidad para 1993.

Sin embargo, todavía es algo que está abierto a todo tipo de sugerencias y propuestas, y que ha provocado el escepticismo de varias asociaciones juveniles del Consejo de la Juventud.

Dentro del proyecto municipal, en el que el alcalde tiene "depositadas las mayores ilusiones", hay una novedad importante, como es que los propios jóvenes gestionarán el Centro de la Juventud, a través de un consejo rector elegido por todos los participantes en los talleres y actividades que allí se desarrollen.

Página 46

PEUGEOT 405

- MOTORES: Gasolina o Diesel, inyección, 16 válvulas, hasta 160 cv.
- Desde 4,6 litros a los 100 Kms.
- Tracción permanente a las 4 ruedas.
- Aire Acondicionado.



AUTO RALLYE ALCALA

Ctra. de Barcelona, km. 29. Tel. 882 06 43. Vía Complutense, 94. Tel. 888 08 88
ALCALA DE HENARES (MADRID).

su concesionario
PEUGEOT TALBOT



¿BUSCA VD. CALIDAD DE VIDA?

En ALCALÁ DE HENARES, 51 viviendas de lujo, 2.300 m2 de parque en el corazón de la urbanización, y un gran centro comercial en el acceso a la misma



Residencial Pastrana

ALCALÁ DE HENARES

CHALETES, JARDINES Y COMERCIOS

**INFORMACION Y VENTA
EN LA PROPIA URBANIZACION**

Ctra. de Pastrana P.K. 1,300

Tel. 880 78 88



HERCESA

C/. Angel Martín Puebla, nº 28
(junto a la antigua cárcel de mujeres)
Tels.: (911) 22 53 72 - 23 13 94

CORREO DEL LECTOR

OS SACAMOS LA LENGUA (2ª PARTE)

Señores concejales:

Ultimamente los jóvenes estamos apareciendo en la prensa con relativa frecuencia, y, como casi todo, esto no es fruto de la casualidad sino del momento en que vivimos.

Esta vez hemos dejado la escopeta de las críticas cargadas, pero en casa, porque queremos haceros llegar **unas cuantas sugerencias** en estos momentos críticos. Para empezar, nos gustaría que todos vosotros: PSOE, PP, IU o CDS, dejaréis, por un momento, a un "ladito", las peleas de los nombres para las listas municipales, y dedicaréis un "ratito" a los programas, y entre ellos, a los específicos de juventud. Por si os vale de algo, os lanzamos una serie de propuestas para que las tengáis en cuenta:

1.- Apoyo decidido, claro y manifiesto a las Asociaciones Juveniles de la ciudad.

2.- Apoyo al Consejo de la Juventud, y asesoramiento a éste para cualquier tema relacionado con Juventud.

3.- Coordinación interna de todas las áreas de gobierno municipal par los distintos programas que, desde cada una, afectan a la Juventud.

4.- Creación de una Comisión Interdisciplinar que proponga soluciones a las proble-

mática juvenil desde las distintas Concejalías.

5.- Dotación de equipamientos para el desarrollo de actividades en los distritos.

6.- Elección de una persona que conozca a fondo la problemática juvenil, para la concejalía de Juventud.

7.- Aumento del personal adscrito a la Concejalía de Juventud.

8.- Aumento de presupuestos para el Area de Juventud, llegando en 1992 al menos al 1% del presupuesto municipal.

9.- Fortalecimiento de los servicios municipales de Juventud existentes y creación de otros nuevos.

10.- Representantes juveniles en organismos autónomos municipales.

Estos serían como los "Diez Mandamientos", y también se pueden resumir en dos: 1.- Elaboración de un Plan Integral de Juventud para los próximos cuatro años y 2.- Que los programas de Juventud pasen a ser una de las grandes líneas de actuación para la próxima legislatura. **HACEDNOS UN POCO DE CASO.**

Asociaciones Juveniles Babor, Cirros, Baobab, Gneis y Colectivo Actividad/Alcalá de Henares

PRECISION SOBRE JUVENTUD

Con motivo de la información publicada el pasado día 22 de febrero en la sección de "Confidencias", y que hace referencia a la actitud de esta Concejalía para con el proceso electoral habido en torno al Consejo de la Juventud de Alcalá, y ante lo cual me gustaría exponer:

1.- Que esta Concejalía ha sido **totalmente respetuosa para con dicho proceso electoral**, entendiéndolo en todo momento como un asunto propio de los jóvenes y sus organizaciones, independiente de cualquier vinculación de carácter político o social que tenga que ver con el Ayuntamiento.

2.- Que esta Concejalía,

mantiene con las organizaciones que se dice pretendíamos apartar del Consejo de la Juventud, **buenas relaciones de colaboración e intercambio de opiniones y criterios** sobre la actuación municipal en materias de Juventud, precisamente por medio del Consejo de la Juventud.

Me permito recomendarle que contrasten las informaciones que reciban, y aseguren sus fuentes de información, que mucho me temo están guiadas por otras intenciones e intereses que omito referir y por todos bien conocidos.

Modesto Quijada. Concejál de Juventud/Alcalá

UN DISTRITO AISLADO

Me gustaría fuera publicada esta "carta" en LA CRONICA DEL HENARES dirigida a los dirigentes de RENFE, así como a los responsables del Ayuntamiento de Alcalá que tengan algo que ver con el tema, como el Sr. concejal-presidente del Distrito VIII.

RENFE, siguiendo con su política de facilitar las cosas a sus usuarios, y de los cuales "come", y el Ayuntamiento con sus obras interminables nos acaban de aislar a todo un distrito que tiene unos **dieciocho o veinte mil vecinos** como si fuéramos apestosos, tuviéramos el cólera o el sida, como si los vecinos de este Distrito VIII, no fuéramos **alcañinos**, no tuviéramos los mismos derechos que los demás vecinos de Alcalá o no pagáramos nuestros impuestos religiosamente y callados. Los vecinos de este distrito, no tenemos derecho a nada. Han decidido **castigarnos y encerrarnos por algo que, no sabemos, hemos cometido.**

Tal vez, nuestro delito es pagar, o tal vez sea que cogemos una gran cantidad de vecinos el tren para desplazarnos a nuestro trabajo diariamente. Pero a ellos, RENFE y AYUNTAMIENTO, ¡qué les importa!

Ahora el único punto de enlace con el resto de Alcalá es la calle Torrelaguna o el monstruo de puente que realizó la Comunidad de Madrid y que une los chalets del Plantío con el Paseo de la Estación.

RENFE, pretexto al cerrarnos el "paso" a la estación que así evita posibles accidentes. Pregunto: ¿cuántos accidentes, atropellos, se han producido en la estación? Si así fuera, evitar accidentes, también podía haber evitado de alguna forma el tan temido paso a nivel del Camino del Cementerio. Ese sí que es conflictivo y un punto negro de lo más peligrosos en toda la red ferroviaria de la Comunidad.

Pero a RENFE y AYUNTAMIENTO lo único que les importa es "encerrarnos" para que no demos "guerra". ¿Qué para ir de nuestro Dis-

trito al resto de Alcalá tenemos que dar una gran vuelta y andar mucho más? ¡Mejor!, así "**hacemos piemas**" y nos mantenemos en forma. ¿Que para coger el tren e ir a nuestro trabajo, tenemos que levantarnos media hora antes para poder dar toda la vuelta que hay que dar para subir el dichoso "puentecito"? ¡Mejor!, así vamos **despiertos**. El caso es facilitarnos las cosas. Con dieciocho o veinte mil vecinos, y unos cinco o diez mil o más viajeros diarios de RENFE, además de casi otros tantos chavales que suben diariamente al CEI, pues las decisiones de los prebostes nos parecen "**divinas**". ¡Y ellos en sus poltronas tan tranquilos!

Pero lo que más nos "repatea" de la actuación de los mandamases de RENFE, no es que nos hayan cerrado el paso a la estación, que sí nos "cabrea" mucho, sino la forma de ordenar que lo hagan, de forma cobarde y ruin. Amparándose en las sombras de la noche y protegidos con un montón de policías.

Nosotros no tenemos nada contra los hombres que realizaron el trabajo pues ellos son, como nosotros, "curran-tes" que cumplen órdenes. Ni tenemos nada contra la Policía, que al igual que los anteriores, son trabajadores y si no fuera por ellos (los policías), ¿qué sería de este país? **GRACIAS** Policía Nacional, **GRACIAS** Policía Municipal, **GRACIAS** Guardia Civil por protegernos a todos los ciudadanos, a todos los españoles. Gracias por vuestra profesionalidad y desvelos.

Pero no creo que sea de recibo que haya ocho policías protegiendo el levantamiento de un muro de cuatro metros, donde cuatro trabajadores tardan una hora. Por esa regla de tres, en cada una de las obras que hay actualmente en Alcalá debería haber un batallón de policías. ¿No creen que hay órdenes absurdas? ¡Lástima de dinero que se lleva quien dá semejantes órdenes!

Narciso Vergaz y Jose Fernando Martínez/Alcalá



A VUELAPLUMA

Juan-Pablo Mañueco

EL 0,2 % DECIDE POR 150.000

Están los buenos ciudadanos españoles pendientes de cumplir con esmero sus obligaciones políticas, y los más perspicaces, *siempre hay alguno, ¿no?*, en tanto van/y/vienen de ejecutar sus cotidianas tareas laborales, de ganarse el pan con el sudor de su frente, para que la familia tenga con qué superar el trance difícil del final de mes, y de afrontar los múltiples problemas diarios, que ahora no vamos a enumerar, etc., los más perspicaces, digo, de pronto se dan una palmada responsable en la frente y recuerdan: *"oye, que sólo quedan dos meses y medio para las elecciones del 26 de mayo"*, y deciden empezar a preocuparse por la cuestión, a leer declaraciones, a digerir los vaticinios de la prensa, a inquirir sobre programas...

Y lo cierto es que no, diligente y probo ciudadano: usted, que se aparta del progresivo desinterés, desapego o desgana que ha ido corroyendo el cuerpo social de la política española; usted, que forma parte de esa reducida minoría de ciudadanos admirables que un buen día se ocupan de recordar que estamos a dos meses y medio de las elecciones, mientras van/y/vienen de su trabajo; usted, prodigioso portento de responsabilidad participativa; usted, pulcro habitante de un municipio español que se interesa por cumplir con sus obligaciones políticas solícitamente; usted, modélica persona..., se equivoca tanto como el negligente ciudadano que se deja llevar por la indolencia o el descuido.

Porque las elecciones del 26 de mayo ya han sido, o sea (le comento para que se entere), que ya se han celebrado, hombre, o, a lo sumo, se están celebrando en este mismo instante en que Vd. y yo nos comunicamos mediante este escrito. LA CRONICA DEL HENARES hace meses que viene publicando resultados electorales de todo el Corredor, y esta semana le adelanta algunos más, para general conocimiento, incluso, de Vd., dilecto ciudadano que acaba de acordarse de la fecha, supuesta, del 26 de mayo.

Los afiliados a partidos políticos ya han elegido/están eligiendo, por usted, las listas electorales. Quienes ocupan los primeros puestos de esas listas ya *saben* que son concejales, y, además, claro, los primeros y más importantes concejales, a muchas semanas vista de ese protocolo 26 de mayo..., en donde, como mucho, lo que dejarán que el pueblo decida es el nombre de los concejales "de relleno", de los tercerones que acompañarán a las figuras, electas por el poder secuestrador de los partidos.

Pero lo peor no es que, ejemplo, aquí en Alcalá de Henares, los ochocientos militantes teóricos con que cuentan entre todos los partidos decidan por 150.000 habitantes, lo que supondría que el poder está en manos del 0,5 % de la población; más grave es que la militancia real que concentra verdaderamente ese poder (descontando familiares y portacarnés/para/que/me/enchufen/y/luego/me/desentiendo) no pase de cuatrocientos, con lo que las elecciones las está cocinando un 0,2 % de privilegiados.

Aunque, en realidad, la cuestión queda más viciada aún, porque no toda la militancia real cuenta, sino como mera tropa o mesnada de los caudillos políticos (cuatro o cinco, por partido, precisamente los que ya están elegidos), que, a cambio de la obediencia de sus "fideles", se garantizan su medro político y el de quienes les apoyen.

Según este baremo, el futuro de 150.000 alcalaínos estará ya precocinado por no más de 15 ó 20 notables de la ciudad. El 0,01 %.

Se podrá ser demócrata (gobierno del pueblo) o, quien lo desee, podrá apuntarse a aristócrata (gobierno de "los mejores", de los caudillos); pero, con este tinglado político en el que, en el fondo, los que deciden son menos que durante las antiguas reyertas nobiliarias medievales de hidalgos e infanzones..., algo huele a podrido entre esta aristocracia de los partidos que, encima, pretenden estar construyendo la deseable democracia.

CONFID

El rumor que adelantó hace algunas semanas LA CRONICA DEL HENARES', en este mismo rincón confidencial, en el sentido de quién encabezaría la lista electoral de los 'populares' en Alcalá, se ha confirmado el martes de esta semana. Esther García, definitivamente, es la candidata a alcaldesa por el Partido Popular de Alcalá Henares, según se ha comunicado desde la sede madrileña de este partido. Y es que, aparte rumores subterráneos, ella mostraba desde hace unas fechas un aire de seguridad, de dominio, que otorgaba cierto brillo de noticia importante a su mirada. El resto de la lista aún no ha sido hecho público

Por cierto, que este "detalle" del PP de dar a conocer la candidatura por Alcalá (y de las demás localidades de la comunidad), desde la sede central de Madrid ha sido valorado muy negativamente en círculos políticos alcalaínos, incluso por personajes del propio partido, que no se han recatado en declarar públicamente que los dirigentes del PP parecen empeñados en hacer las cosas mal, incluso cuando las circunstancias políticas parece que les son algo más favorables.

Esto de presentar a los candidatos "locales" desde el centralismo madrileño, otorga muy poca credibilidad de "independencia" a los aspirantes a regidores.

En el CDS de Alcalá, José Fernández Acero se ha confirmado como número uno de la lista municipal. Ahora queda por averiguar los siguientes nombres.

Fuentes del partido señalan que el segundo saldrá de entre estos cuatro nombres: Beatriz Díaz Manzanares, Gerardo Azañedo, Manuel Galván y Manuel Guzmán.

Pero la primera asegura que renuncia a ir de candidata, si el tiempo o alguien no lo impide, y el segundo afirma categóricamente que se dedicará a la enseñanza. O sea, que entre MG's queda el juego.

Nos han pedido vivamente que rectifiquemos un dato que aportábamos la semana pasada, cuando decíamos que la corriente del PSOE, Izquierda Socialista, está formada en Alcalá por el concejal Urbano Brihuega, amén de dos correligionarios más. En honor a la exactitud, donde dijimos tres, hemos de especificar que treinta. O cuarenta; eso sí, de este número la mitad son militantes que se consideran "socialistas", de granel, sin etiquetas de corriente, pero que comulgan con ciertas posturas que sí plantean

NCIAL

quienes forman IS de Alcalá, en algunos aspectos.

De todas formas, 30 ó 40 militantes constituyen una minoría entre los socialistas de Alcalá. De ahí que la elección de su líder, Urbano Brihuega, como presidente del comité local del PSOE resultara sorprendente. Ellos dicen que "valemus mucho", y otros opinan que han servido para zanjar diferencias, o sea, que han sido puente entre leguistas y acostistas.

Este sábado pasado el PSOE alcalaíno sufrió la rebelión de las bases, que votaron en contra de la lista que se estaba consensuando para las municipales, y más por cuestiones de los nombres incluidos en el reparto de puestos en la lista electoral que por criterios políticos. Durante la mañana se vieron caras serias, porque aquel "parto" venía difícil, tal como luego se vio. Caras serias e incluso alguna caja destemplada para la prensa. Luego vinieron las caras de mármol, de póquer...

En medios juveniles de Alcalá se comenta que si se hubiesen realizado todos los proyectos de centros y casas de la juventud que se han estado barajando en estos últimos años, se habría solventado el problema de la vivienda juvenil, y todo el mundo (menor de 29 años) tendría su correspondiente lugar bajo el sol, dicho sea con un centímetro de pequeña exageración.

En I.U. de Alcalá señalan al concejal de Agua, Anacleto Escobar, como responsable directo de que se hayan construido unos grupos de presurización, bastantes meses antes de la construcción de unos depósitos sin los que no pueden funcionar correctamente tales instalaciones de presión.

Hace tiempo que quería hablar del tema. Un día, casi por casualidad, dando un paseo por la calle Santiago (uno de los entornos más bellos y señoriales de Alcalá, con el que me siento muy unido afectivamente) decidí acercarme a ver la marcha del aparcamiento de la ronda de Santiago, hoy denominada pomposamente vía Complutense.

Casi me caigo del susto: uno de los rincones más castizos y con más sabor de la ciudad -sometido a una gran degradación, eso sí, en los últimos años-, parecía arrasado, como por el efecto de un devastador terremoto. La Cruz Verde, nombre que nos remite al pasado del Santo Tribunal de la Inquisición, había literalmente desaparecido, se había esfumado.

No es que fuera ninguna maravilla, pero componía un paisaje urbano con una fuerte personalidad, por lo menos para todos aquellos que habíamos correteado sobre su empedrado en nuestra niñez. Y de la noche a la mañana, no quedaba nada..., o casi nada.

Cuando se presentó el Plan Especial del Casco Histórico, le pregunté al responsable del equipo redactor sobre el tema. Me respondió el alcalde, diciéndome que las vigentes Normas Subsidiarias lo permitían.

Nada satisfecho, hice referencia a una normativa de aplicación a los Conjuntos Histórico-Artísticos (y Alcalá lo es) que establecía que su aplicación se extendía igualmente a una zona o anillo de protección de 500 metros.

El sr. Ferrán, demostrando un escaso conocimiento de la legislación, se limitó a negarlo sin más. Como, no tenía en ese momento la disposición en cuestión y no quería que aquello acabase en un diálogo de sordos, lo dejé estar, aunque no comprendía cómo una normativa se podía aplicar tan

EL PATIO

M. Vicente Sánchez Moltó



LA CRUZ VERDE

sólo en la acera de una calle que quedaba dentro del casco declarado, mientras que en la de enfrente parecía que cualquiera podía campar por sus respetos. Y lo comprendía aún menos cuando, me consta, hace algunos años el mismo ayuntamiento remitía para su informe a la Comisión del Patrimonio proyectos de la calle Talamanca, bastante más alejados del conjunto que la mencionada Cruz Verde.

Y mira por donde, cuando no había digerido todavía esa demolición, me enteré por LA CRONICA DEL HENARES de que la única casa que se había salvado de la piqueta se desmorona a traición, cuando en su interior dormía su inquilino, un peluquero, que afortunadamente salió casi ileso del su-

contra el poder de la especulación.

Pero temía por su suerte: no hace falta ser un especialista en construcción para saber que en Alcalá las casas se apoyan unas sobre otras y que una vez derribadas sus aledaños, "rebañadas" sus medianerías y realizadas obras de excavación en sus alrededores, su fin sólo era cuestión de tiempo. La vieja, la entrañable y decadente Cruz Verde, acaba de pasar definitivamente a la historia. En su lugar se erigirá un nuevo e impersonal, otro más, bloque de viviendas de cinco o seis alturas -que más da- y Alcalá dejará un poco más de ser.

No acababa de escribir estas líneas cuando compruebo el desmantelamiento de dos de los últimos "hotelitos" que quedaban en la avenida de Guadalajara, sobre cuyo solar surgirá otro bloque más.

Probablemente sea el signo de los tiempos; nunca me he opuesto al progreso, las ciudades como entes vi-

vos, deben seguir su destino, pero también es cierto que con esta "renovación" mucho es lo que se nos va quedando en el camino.

Y es que día a día, lamentablemente, siento que esta ciudad me va siendo más y más ajena, que van desapareciendo mis puntos de referencia y que cada vez que decido perderme por sus callejas me cuesta más encontrarme en ella.

La vieja, la entrañable y decadente Cruz Verde, acaba de pasar definitivamente a la historia. En su lugar se erigirá un nuevo e impersonal bloque de viviendas

ceso, aunque no su perro que quedó sepultado entre toneladas de escombros. No me negarán que la historia presenta los alicientes suficientes para construir un guión cinematográfico.

No puedo ocultar que el suceso, por encima de las razones legales aludidas por los inquilinos, me afectó profundamente.

Para mí, esa solitaria casa se erigía como un hito, un símbolo de resistencia

LA POLITICA DE REGIMEN INTERIOR EN EL AYUNTAMIENTO

■ El Ayuntamiento es el Parlamento de la ciudad, y sus competencias abarcan a todo el término municipal. Su funcionamiento es bicameral, la Alcaldía como órgano unipersonal y el Ayuntamiento pleno, como órgano colegiado.

Otros órganos municipales son la Comisión de Gobierno que es el órgano colegiado más importante después del Pleno del Ayuntamiento, las comisiones informativas, las delegaciones de distrito, los consejos de administración de las empresas municipales y las juntas rectoras de las fundaciones y organismos autónomos.

La actual Ley 7/1.985 Reguladora de las Bases del Régimen Local, le da un carácter totalmente presidencialista al gobierno de los Ayuntamientos, dándole a los alcaldes tantas atribuciones que apenas si quedan para el resto de la Corporación.

Los Ayuntamientos, deben tener como fines primordiales el mantener la ciudad que ya tenemos, el mejorarla, así como proyectar su futuro. Es decir, su crecimiento.

Estos fines deben tener como objetivo el hacer la ciudad más cómoda, segura y agradable, a fin de que los ciudadanos que en ella habitan se encuentren lo más cómodos posible.

Para ello, las corporaciones han de ser dinámicas y emprendedoras, haciendo participar de la vida municipal a todas las entidades sociales y vecinales que en ella existan y especialmente a los ciudadanos en general.

■ ESTRUCTURA POLITICA ACTUAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ

La Corporación Municipal de Alcalá está compuesta por veintisiete concejales incluido el alcalde.

Estos veintisiete concejales pertenecen a las siguientes fuerzas políticas: PSOE: 13 concejales. CDS: 5 concejales. PP: 5 concejales e IU: 4 concejales. Un total de 27 concejales.

El Gobierno Municipal corresponde al PSOE, que gobierna como minoría mayoritaria y el resto de los concejales de los demás grupos políticos están en la oposición.

Esta composición política durante la actual legislatura ha dado buen juego político, que podría haber sido ma-

yor si los concejales del PP, hubiesen sido más incisivos, igual que lo están siendo los de IU y CDS.

En esta legislatura se ha podido comprobar como en otros municipios, el que no haya mayorías absolutas es bueno, ya que permite un mayor juego político, al no contar ningún grupo con catorce concejales.

No sé si los ciudadanos en general han observado esta circunstancia que yo estimo de lo más importante, ya que esto oblia al Equipo Municipal de turno a ser flexible con los planteamientos de los demás grupos políticos, lo que en el fondo beneficia a los ciudadanos, esto me permite afirmar que "las mayorías absolutas no son buenas".

■ ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Por programas de gestión: aunque difiere algo de la actual, ésta debería ser la estructura de la gestión en sus áreas más importantes.

Alcaldía, Seguridad Ciudadana, Planeamiento Urbanístico, Vivienda, Tráfico, Transporte, Hacienda, Régimen Interior, Desarrollo Económico y Fomento del Empleo, Cultura, Turismo, Juventud, Participación Ciudadana, Educación, Deportes, Sanidad, Comercio y Consumo que se ocupará del mercado municipal, OMIC, matadero, mercadillos y comercio en general, Medio Ambiente, Obras y Servicios, cementerio, agua y alcantarillado, Mujer, Servicios Sociales, alumbrado público, Festejos, pensionistas y jubilados, Relaciones Institucionales y Protocolo.

Por Departamentos. Los Departamentos más importantes del Ayuntamiento de Alcalá de Henares son: Administración de Personal, Departamento de Contratación de Personal, Departamento de Contratación de Obras y Servicios, Área de Hacienda, Proceso de datos, Departamento de Estadística, Registro y Atención al ciudadano, Archivo Municipal, Patrimonio Municipal, Sección Técnica Industrial, Comisión de Gobierno y Secretaría General.

ALCALA: UNA CIUDAD PARA EL SIGLO XXI



Joaquín Arias Abengozar

■ FUNDACIONES, ORGANISMOS AUTONOMOS Y EMPRESAS MUNICIPALES

Fundación Colegio del Rey: se ocupa de todo lo relacionado con la cultura y el teatro. **Ciudad Deportiva Municipal:** se ocupa de gestionar la administración y actividad de las dos ciudades deportivas municipales. **Junta Rectora Centro de Salud:** se ocupa de todas las competencias sanitarias municipales de la OMIC. **Centro Asesor de la Mujer:** gestiona todo lo concerniente a la problemática de las mujeres alcalaínas. **Organismo Autónomo para el Desarrollo del Empleo:** gestiona el Centro de Empresa, el Centro de Artesanía, la OPI, Ventanilla Unica y todo lo relacionado con el empleo.

Empresa Mixta de la Vivienda: es la encargada de todo lo referente a la vivienda, además de gestionar el Plan de Recuperación del Casco Histórico. **Empresa Mixta del Cementerio:** es la encargada de gestionar el nuevo cementerio y en un futuro inmediato se encargará de todos los servicios funerarios del Ayuntamiento. **Consejo Municipal de Enseñanza:** es el encargado de velar, extender y mejorar la enseñanza en nuestra ciudad. **Consejo de la Juventud:** es el órgano de participación colegiada de todas las entidades juveniles organizadas en Alcalá. **Junta Local de Seguridad:** es el órgano que intenta coordinar a todas las fuerzas de seguridad de nuestra ciudad, sin conseguirlo hasta ahora, y que da poca participación a las entidades locales.

Junta de Protección Civil: sería la encargada de velar por la protección de ciudadanos e inmuebles en casos de catástrofes y grandes aglomeraciones. Simplemente no funciona, así de duro y de escueto.

Mancomunidad de Aguas del Sorbe: esta Mancomunidad está compues-

Pasa a página siguiente

ta por siete municipios y cuyo fin principal es abastecer de agua a estos siete pueblos y ciudades.

Alcalá junto a Guadalajara son los municipios más importantes y nuestro Ayuntamiento está representado por cuatro concejales en su Junta de Gobierno, una de cada grupo político con representación municipal.

■ DELEGACIONES DE DISTRITO

La ciudad de Alcalá de Henares ha sido dividida en ocho distritos. Su ubicación geográfica de la ciudad, delimitación, superficie y población a 1.987.

1.- El distrito I comprende la zona central más histórica y antigua de Alcalá. Tiene una superficie de 27,745 Hab/m² y 6.472 Hab/m².

2.- El distrito II está situado en la zona oeste y está delimitado por la Avda. Reyes Católicos, Cardenal Lorenzana y la antigua Ctra. de Madrid-Barcelona. Su superficie es de 25,870 Hm² y su población es de 26.642 habitantes.

3.- El distrito III está ubicado en la zona sur/oeste. Los delimitan la Avda. Reyes Católicos, el Paseo de los Curas y la Ctra. de Pastrana. Su superficie es de 23,590 Hm² y su población es de 18.213 personas.

4.- El distrito IV está emplazado en la zona sur/este. Posee una población de 15.323 vecinos y cubre un espacio delimitado entre la Ctra. Pastrana, Pescadería, Carmen Descalzo, Santo Tomás, Colegios, Puerta de Agudores, hasta la Virgen del Val. Su superficie es de 19,810 Hm².

5.- El distrito V está situado al este de la ciudad, y está delimitado por la Avda. Virgen del Val y la Avda. Juan de Austria. Su población es de 21.825 habitantes y su superficie es de 53.825 Hm².

6.- El distrito VI está comprendido entre la Avda. Juan de Austria, la Avda. Caballería Española y calle Zamora, hasta el cruce con la vía de ferrocarril. Tiene una superficie de 41.610 Hm² y comprende una población de 28.900 habitantes.



7.- El distrito VII está situado al norte/centro de la ciudad, está delimitado por las grandes vías de Ronda de Santiago, Paseo de los Pinos, Vía de Ferrocarril Madrid-Barcelona y Avda. Caballería Española. Posee una superficie de 19.005 Hm² y una población de 14.751 habitantes.

8.- El distrito VIII es el más periférico de la ciudad y está situado al norte de la vía del ferrocarril. Posee una superficie de 54.210 Hm² y una población de 18.304 habitantes.

■ SERVICIOS MUNICIPALES

GESTIONADOS DIRECTAMENTE POR EL AYUNTAMIENTO: Alumbrado público. Servicio de Aguas. Mantenimiento vías públicas. Mantenimiento de colegios. Cementerio. Matadero municipal. Mercado municipal. Limpieza de edificios municipales. Casa de Socorro. Centro de Salud. Conserjes Colegios Públicos. Parque móvil y Parques y jardines al 50%.

CONTRATADOS CON PARTICULARES Recaudación Municipal. Recogida de basuras. Limpieza de vías públicas. Alcantarillado. Grúa municipal. Contadores agua. Mantenimiento semáforos. Camión reparto matadero. Transporte público. Control de

aparcamientos. Guardas Ciudad Deportiva. Casquería Matadero y Parques y jardines al 50%.

■ APUNTES E IDEAS SOBRE DEPARTAMENTOS Y SERVICIOS

a) Política de Personal. Sería conveniente crear la Gerencia del Departamento de Personal, pues el Ayuntamiento es ya una gran empresa, si se tiene en cuenta la plantilla municipal directa, los organismos autónomos y la colaboración con otras entidades públicas en materia de personal, aparte de contratos para actuaciones puntuales.

b) Servicios Municipales. Soy partidario de una mejor organización y objetividad, tanto de los servicios municipales como de los recursos humanos, pero estoy radicalmente en contra de la privatización de los servicios municipales.

c) Descentralización de Servicios. Creo firmemente en la descentralización de varios servicios administrativos y de mantenimiento lo que daría mejor servicio al ciudadano y un mayor rendimiento al Ayuntamiento.

d) Sección Técnica Industrial. El sector de obras, proyectos, dictámenes, licencias e inspecciones requiere la crea-

ción de una gerencia de urbanismo.

Esto que a primera vista podría parecer un gasto excesivo sería muy rentable para el Ayuntamiento, para el promotor, para los ciudadanos y sobre todo para el desarrollo económico de Alcalá y no digamos para desarrollar el Plan General de Ordenación Urbana.

e) Seguridad Ciudadana. Ni un minuto más con la situación actual, el Parque de Bomberos y la reorganización de la plantilla de policías y bomberos, aparte de legislar lo necesario para dar un buen servicio es tarea prioritaria.

f) Relaciones Institucionales y de Protocolo. Es necesario mejorar éstas con las entidades sociales alcalaínas, es necesario intensificarlas a nivel regional, estatal, europeo y universal con aquellos pueblos y ciudades que estén dispuestas a ello.

g) Inspección. Es necesario un mejor servicio de inspección de obras particulares y municipales para la cual es necesario dotarse de la plantilla permanente.

h) Contrataciones de Obras y Servicios. Hay que ser más riguroso en los pliegos de condiciones y en la selección de las empresas adjudicatarias. No siempre lo más barato es lo que, al final, resulta más conveniente.

El Alcalde de Alcalá ÚLTIMA NOTICIA

Florencio Campos Corona
Alcalde de Alcalá de Henares



NO SON PAMPLINAS

Se ha reunido por fin el Parlamento Infantil de Alcalá de Henares y supongo que a más de uno esto le parecerá una solemne majadería. *"¡Parlamentos Infantiles! ¡Déjense de pamplinas: no necesitamos Parlamentos Infantiles, sino que bajen los impuestos/arreglen las calles/se terminen los atracos/..."* (rellénesse la línea de puntos según el criterio de cada quien).

Bueno, algo así esperábamos escuchar.

Y estoy parcialmente de acuerdo: que funcione en Alcalá de Henares un Parlamento Infantil no es, digamos, lo más importante que podría suceder en nuestra ciudad.

¿Qué necesita nuestra ciudad? Lo mismo que todas: políticos competentes y honestos, por una parte, y ciudadanos que lo sean de verdad, es decir, con una activa y participativa conciencia ciudadana. Sólo con eso, ya estaba prácticamente garantizado que los problemas existentes se resolverían y que no aparecerían nuevos.

Eso es lo que de verdad hace falta, tienen ustedes toda la razón, y no Parlamentos Infantiles.

Lo que falta por decir es, sin embargo, fundamental: para lograr eso, los Parlamentos Infantiles son una herramienta fundamental. Y ello por una razón muy sencilla: la democracia es enseñable.

Existe todo un aprendizaje que logra convertir a un particular egoísta y vehementemente en un verdadero ciudadano capaz de convivir. Si esta enseñanza alcanza al conjunto de la sociedad, llegará pronto el día en que tengamos un tejido social de mujeres y hombres que se sientan verdaderos ciudadanos y que puedan ser representados por políticos honestos y eficaces. Y entonces resolveremos, definitivamente, nuestros problemas.

■ Empezar ya a experimentar la democracia

Pero para acercarnos a ese ideal es necesario empezar ya, por ejemplo, poniendo a funcionar Parlamentos Infantiles. Ojalá hubiera fórmulas sencillas también para educarnos a nosotros, los mayores, que estamos bastante echados a perder.

Entre tanto, que quede claro que no son pamplinas (como tampoco lo es el regalar macetas), sino una cosa muy seria.

Que lo que, al parecer, no somos capaces de enseñar a nuestros hijos por la vía del ejemplo lo aprendan ellos mismos por la vía de la experimentación directa. Y se trata de la asignatura más importante: la de la convivencia democrática.

Este año se incorporarán 150 contenedores y se ampliarán las zonas de limpieza.

EN MARCHA LAS MEJORAS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN ALCALÁ DE HENARES

Con 130 toneladas de basura recogidas al día, Alcalá de Henares es una ciudad con una de las medias más altas de España en la utilización de este servicio.

Cespa, empresa concesionaria del servicio de limpieza (tanto viaria, como recogida de basuras), suministra el personal: unos 150 trabajadores durante todo el año, 7 de limpieza para domingos y festivos y 21 para recogida de basura los domingos; y el material: unos 1500 contenedores, además de una docena de camiones, barredoras y diverso material para limpieza.

El esquema, que se va a seguir en los referente a la limpieza en la ciudad en 1991, no va a variar de forma sustancial con respecto al año pasado. Unos 150 contenedores se incorporarán este año, de los 120 se ubicarán próximamente en los siguientes distritos: Distrito II, 20; Distrito III, 20; Distrito IV, 15; Distrito V, 20; Distrito VI, 15; Distrito VII, 11; Distrito VIII, 16.

El servicio de la limpieza de la ciudad se amplía conforme se van habitando nuevas edificaciones. Este año se están incidiendo en la zona de los chalets de El Val que, progresivamente, va teniendo una gran densidad de basuras.

También la zona de Iviassa, la que se encuentra en la carretera de Camarma, es un núcleo importante en el que se están incrementando los efectivos.

■ Cespa, concesionaria del servicio de limpiezas.

Cespa es la empresa contratada, por el Ayuntamiento de la ciudad, para la realización del servicio de limpieza.

Esta empresa lleva ejecutando este servicio desde

1985, año en el que empezó con unos 200 ó 300 millones de presupuesto, y seguirá llevándolo a cabo hasta 1993. El presupuesto actual es de unos 600 millones.

Los servicios realizados por Cespa van desde la recogida de basuras domiciliarias y la limpieza viaria de calles, hasta la recogida de enseres (1 día a la semana), de animales muertos, de jeringuillas de ambulatorios (1 día a la semana) y de ramas (poda de árboles).

También limpieza de pintadas, solares (escombros), y recogida de basuras en mercados y galerías comerciales, lo que se realiza todos los días por la mañana.

■ ¿Cómo se limpia la ciudad?

La limpieza de la ciudad complutense está dividida en 2 actuaciones principales: la limpieza viaria y el servicio de recogida de basuras.

Con respecto al primer punto, Alcalá de Henares está dividida en 62 distritos de limpieza. Cada distrito, de los 8 existentes en la ciudad, está diversificado en unas 8 secciones.

El horario que se sigue es de 7 a 14 hrs. en invierno; y de 6 a 13 hrs. en época estival.

Por otra parte, cabe señalar que el personal encargado del servicio está compuesto por 62 barrenderos (que suelen llevar al día 2 ó 3 carros), 6 conductores, 9 peones brigada y 3 encargados, durante todo el año; los domingos y festivos, 7 peones barrenderos.

El material utilizado para tal servicio es el siguiente: 2 camiones brigada, 2 cisternas de 8.000 litros, 2 barredoras de 2,2 m³, 1 barredora de 4,2 m³, 1 pala mecánica y 1 máquina de vapor.

Elección de la candidatura municipal/PSOE

LOS MILITANTES VOTARON EN CONTRA DE LA LISTA PROPUESTA

Se recogieron 67 votos en contra de la lista propuesta, por 62 a favor y 12 en blanco

El pasado sábado se reunía la asamblea del PSOE de Alcalá de Henares para votar la lista municipal, que había propuesto el comité local, tras haberse reunido con el indiscutible cabeza de lista, Florencio Campos y con los concejales actuales, y haber mantenido contactos con todos los sectores del partido.

La sorpresa saltó a escena cuando se conoció el resultado de la votación, según el cual los militantes asistentes a la asamblea, 142 en total, votaban por mayoría en contra de la candidatura propuesta.

El resultado fue de 67 votos en contra, 62 a favor, 12 votos en blanco y uno nulo. Tras este resultado, la lista tendrá que pasar a estudio por parte de la comisión federal de listas, al ser una ciudad de más de cien mil habitantes.

Con la mencionada comisión se reunirá Florencio Campos, como cabecera de lista, a la vez que la comisión entrará en contacto con la agrupación alcaláña, con el fin de conformar una nueva candidatura, que previsiblemente llevará algún "retoque", que pueda subsanar las



Florencio Campos, cabeza de lista

diferencias de criterio que han llevado a este rechazo de los nombres citados.

Durante la mañana del sábado, y a pesar de que la asamblea era a puerta cerrada, hubo momento en que se traslució a los informadores la tensión y las discrepancias del interior, según los comentarios que circulaban en el patio de la sede de la agrupación socialista alcaláña.

■ Críticas a Lola Pérez Quirós

Varias de las personas colocadas en puestos de privilegio de la lista han suscitado numerosas críticas por parte de algunos sectores del partido. Las críticas fueron especialmente duras con la ubicación de Lola Pérez Quirós, actual directora del Centro municipal de la Mujer y que se proponía como independiente, en un quinto puesto.

Su nombre suscitó una enconada oposición por parte de algunos militantes, ya que afirmaban que hay otras mu-

jerres militantes socialistas que merecían ese puesto antes que Lola Pérez.

Tomás Sánchez, secretario local de los socialistas alcaláños, señalaba, con cara de circunstancias, "que haya habido una situación de malestar por parte de algunos compañeros se ha podido deber a que los cargos de representación pública despiertan más morbo que los de representación orgánica", en clara referencia al comité local del PSOE elegido hace dos semanas, donde dominó el consenso, según informó en su momento LA CRONICA DEL HENARES.

■ La lista

La lista propuesta, y que sin embargo resultó rechazada provisionalmente, a la espera de lo que decidan otras instancias del partido, es la siguiente: 1. Florencio Campos. 2. Tomás Sánchez. 3. Crescencio Vicente, actual concejal de Hacienda. 4. José Maclás, actual concejal de Obras y Servicios. 5. Lola Pérez Quirós. 6. Pablo González, secretario local de UGT y concejal en la primera legislatura. 7. José Luis García Graván. 8. Urba-



Tomás Sánchez, número 2



Crescencio Vicente, número 3
Pasa a página siguiente

Viene de página anterior

no Brihuega, actual concejal de Educación. 9. Marisa Martín. 10. Jesús Domínguez, actual concejal de Deportes y Participación Ciudadana. 11. Este puesto se reserva a un miembro del Partido de los Trabajadores de España, liderado por S. Carrillo. 12. Francisco Muñoz, jefe del gabinete de prensa municipal. 13. Félix Prados.

Estos son los nombres de los trece primeros puestos, igual número al que de concejales obtuvo en las pasadas elecciones municipales el PSOE alcalaíno. Los siguientes completan la lista hasta la totalidad de ediles que tiene el consistorio de Alcalá.

14. Modesto Quijada. 15. Fernando Español. 16. Julia Alvarez. 17. Santiago Fernández Prieto. 18. Otro puesto para el PTE. 19. Miguel Buenestado, secretario de Organización de la agrupación socialista. 20. Pilar Sánchez. 21. Antonio López. 22. Alberto Ruiz. 23. Jesús Granada. 24. Pedro Losas. 25. Isidro Acebrón. 26. Teresa García. 27. María Vicenta Salazar.

■ El domingo, la lista definitiva

Durante esta semana, el cabeza de la lista electoral, Florencio Campos, se ha reunido con la comisión federal de candidaturas del PSOE, ya que, como indicó el secretario local, Tomás Sánchez, "se puede decir que el cabeza de lista está refrendado por toda la agrupación, ya que no se puede pensar que la asamblea le haya rechazado, pues se habría presentado otra relación distinta de candidatos a concejal, cosa que de ningún modo se ha producido".

Mañana, sábado, con casi toda seguridad, se sabrá la lista y se presentará a la asamblea de militantes de nuevo, donde se explicarán las modificaciones y las conversaciones mantenidas con la citada comisión.

Esta rapidez se debe a que el próximo domingo se ratificarán todas las listas municipales y la autonómica de Madrid, una vez confeccionadas las de cada municipio, incluido Alcalá, evidentemente, que por dicho motivo no puede posponer la confección de su lista de aspirantes a ediles.

■ Carga personal

El miércoles pasado, tanto el alcalde de la ciudad como el secretario local del partido se reunieron con la prensa, para analizar los resultados negativos a la lista presentada.

Para Tomás Sánchez, los resultados negativos que ha cosechado esta lista no

se han debido a disensiones profundas en el socialismo de Alcalá, sino que "ha habido una mayor carga de reacción personal", sin que pueda hablarse de luchas entre los sectores llamados acostista y leguinista.

■ Pocos hábitos para tantos frailes

Para el alcalde, Florencio Campos, en el rechazo de la lista se pueden apreciar luces y sombras. Estas últimas se encuadrarían en que tanto él como el comité local han tenido a la hora de confeccionar los nombres "una dificultad, por decirlo en términos suaves y coloquiales. Nosotros creíamos que habíamos recogido todas las opiniones y aportaciones".

Para Campos, en respuesta a una hipótesis planteada por este informador, la disensión se ha debido "más que a una cuestión de que hubiera muchos indios para pocos caballos, que me parece una terminología de guerra, ha sido cuestión de pocos hábitos para tantos frailes, por lo de las creencias" y añadió: "las creencias, en este caso, de que uno va a ser concejal, etc."

Florencio Campos considera que "no hemos acertado, y así nos lo han dicho nuestros compañeros, por lo que habrá que posibilitar que la agrupación se reconozca la lista, sin que haga falta que nos pongamos dignos en exceso; eso no se va a dar".

Para Campos, la luz de esta situación es que "aquí había un miembro de la comisión ejecutiva federal, que teóricamente puede mucho y decide mucho, hay un comité que dirige la agrupación, pero a la hora de la verdad, quien dirige es el militante."

Para el alcalde y alcaldable Campos, el caso de las críticas a Lola Quirós "ha sido el pretexto, parte de la agrupación se sentía desplazada y han tomado esa bandera. La prueba es que cuando se pidió un turno para defender la postura contra la lista, nadie quiso expresarse en contra. Alguien dijo 'yo estoy en contra de que vaya tal' y nada más. Es un problema de ajustes de situaciones dentro de la agrupación, y no de personas ni de listas, o cabezas de lista. Y si esto sirve para que la agrupación consiga ese ajuste, bienvenido sea. Las razones de las personas son muy numerosas, unos porque no están, otros porque cree que no tiene que estar ahí, otro porque cree que no está donde debe estar. También puede haber un problema de cuotas de representación".

A estas razones se unirían las quejas del colectivo de mujeres ante la entrada de una mujer no militante, que, sumadas, dieron el resultado negativo conocido.

EL MAL DEL FIN DEL SIGLO PERIODISTAS, MEDICOS Y "BROKERS", LOS PROFESIONALES MAS CASTIGADOS POR EL ESTRES

Los periodistas, los "brokers" de la Bolsa y los médicos, principalmente los encargados de los servicios de urgencias, son los profesionales más afectados por el estrés, según un estudio difundido por la Organización Internacional de Trabajadores (O.I.T.).

El informe explica que el estrés, denominado por muchos como "el mal del fin de siglo", es padecido sobre todo por las personas que trabajan en cargos que exigen una rápida adaptación a situaciones imprevistas o de emergencia.

Sin embargo, no afecta sólo a los trabajadores de "cuello blanco y corbata", sino también a los manuales, especialmente a aquellos cuyas tareas se ven modificadas a menudo por la introducción de nuevas técnicas y a quienes, por el contrario, realizan trabajos monótonos.

Otra paradoja descubierta por las investigaciones sobre el estrés profesional es que no aumenta necesariamente con el nivel de responsabilidad. A este respecto, un estudio realizado en Estados Unidos muestra que la tasa de enfermedades coronarias es más elevada entre los asalariados de categoría baja e intermedia y disminuye a medida que va subiéndose en la jerarquía.

Suicidios

Las consecuencias del estrés son la fatiga crónica, la depresión, el insomnio, los estados de angustia, las alergias y las úlceras de estómago, el abuso de alcohol y tabaco e incluso el suicidio.

El informe de la OIT cita el caso dramático de una gran empresa europea de comunicaciones con 2.700 empleados, en la que tres de ellos se dieron muerte el año pasado ante los ojos de sus colegas, invocando razones vinculadas directamente con su estado de insatisfacción por el trabajo.

Los efectos del estrés sobre la marcha de las empresas son igualmente espectaculares y van desde la falta de motivación hasta un aumento de los accidentes de trabajo y frecuentes bajas por enfermedad.

Para la OIT, es posible tomar medidas para reducir la tensión nerviosa, pero la incógnita estriba en saber hasta qué punto las empresas están interesadas en poner en marcha y divulgar programas contra el estrés.

DESDE EL CENTRO

Gerardo Azañedo Sanz



PAZ, PAZ, PAZ

Por fin somos testigos del "Alto al Fuego".

Cuando lleguen a Vds. mis reflexiones "DESDE EL CENTRO", tendremos ya conocimiento de bastantes consecuencias de la supresión de las operaciones bélicas, más de las que tengo cuando escribo

La verdad es que era Otro el artículo que tenía preparado para hoy, pero creo que la importancia del acontecimiento merece la pena que cualquier otra reflexión sea archivada.

Es imposible resistir hoy la tentación de opinar sobre la Guerra del Golfo, su fin y la consecuencia de ambos hechos.

Personalmente, creo que su proclamación se debía estrictamente a problemas económicos. Si el pequeño estado de Kuwait hubiera estado situado en un pobre lugar del Planeta, seguramente nadie se le hubiera anexionado, pero si por alguna razón, algún pobre vecino se hubiera apoderado de él de la forma más hostil, seguro que escasamente si nos habríamos enterado.

Pero Kuwait es Kuwait, y el opresor, también es fuerte y además dueño de un potente arsenal militar. Occidente necesita al primero, y está era una buena ocasión para eliminar el poder militar del segundo.

Las ansias de poder cegaron a Sadam y no calculó las consecuencias... Desató la necesidad de un nuevo orden político-social y económico en todo el mundo, pero sobre todo, en la zona de Oriente Medio.

Este nuevo orden debe llevar un consigo la firma de una paz estable para la zona que desde mi perspectiva, sólo se conseguiría si se dá una gran generosidad por parte de todos los implicados, activa o pasivamente en el conflicto.

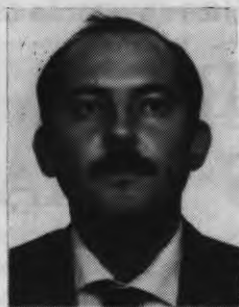
Tampoco el final ha sido un final esperado, por lo que, sin duda habrá hecho cambiar las previsiones de los que estaban organizando la posguerra: me estoy refiriendo al Consejo de Europa, a los aliados y al propio Consejo de las Naciones Unidas.

Por eso, "Desde el Centro", me surgen muchas preguntas, pues si bien sabemos que Kuwait puede pagar su reconstrucción, y que las multinacionales ya se están repartiendo el pastel... ¿Qué pasará con Iraq?, ¿En qué situación queda Jordania? y ¿Arabia Saudí? ¿Será Egipto la nueva cabeza de Oriente Medio como pago a su activa participación?, ¿Verdaderamente van a solucionar el problema de Palestina?, ¿Israel va a consentir negociar con los partidarios de Sadam?, ¿Qué pasará con los territorios ocupados?

Múltiples y complejas preguntas nos surgen. Por eso, es necesario una urgente conferencia de Paz para Oriente Medio, y definir claramente el orden social, político y económico desde la AUTONOMIA DE CADA PUEBLO Y LA DEFENSA DE SUS LIBERTADES y en este punto España debería dirigirse en portadora de dicho estandarte de PAZ Y ENTENDIMIENTO.

LA BALANZA

Rafael Jiménez Valcárcel



A CENAR

La semana pasada, como los lectores recordarán, asistimos a la inmolación del Ejército Iraquí a manos de nuestra coalición occidental -El Gran Gendarme, de hoy en adelante-

Vimos también: Como en los instantes posteriores a la derrota del Ejército de Sadam las fuerzas económicas triunfantes se sentaban a comer y a beber de la reconstrucción del Emirato, criminalmente devastado por arcaicos instintos que nunca faltan en la guerra, máxime cuando los iluminados obligan a los otros a empuñar las armas mientras ellos disfrutaban de las comodidades de un bunker o de la protección de hallarse a muchos miles de kilómetros de distancia.

Pero es más cierto que no hay un buen almuerzo sin una mejor cena y esta semana me gustaría hablarles de los otros negocietes que sin duda ya se estarán tramando.

Porque los generales rusos deben estar estos días de rodillas y de cara a la pared con un buen par de orejas de burro. ¿Qué será de la floreciente industria soviética de la guerra? Creo que en mucho tiempo no van a vender ni las botas de campaña. Es más, nada me extrañaría que Sadam no les pague la mercancía vendida en el pasado (y todavía sin cobrar) alegando haber sido de material defectuoso.

Como botón de muestra baste recordar que aquí en España doscientos gramos de piedra serrana bastaron para derribar un modernísimo y sofisticado helicóptero.

Para ir abriendo el apetito, que les parece si re-

armamos a Irán. No como hizo Reagan, es decir, a medias y a escondidas, sino al estilo Bush, es decir, para que Dios nos bendiga. ¿Acaso no ha demostrado el material USA ser el mejor, el más grande y el más justo? (dejó que el otro desfundara primero).

Miren ustedes, los "scud" los hacen en mi pueblo de cartulina y llegan más lejos. Los "mirages" volaban muy bien... pero para atrás, y los tanques soviéticos parecían conejos en temporada de caza. Pero pensándolo bien, cuando a Sadam lo exilien, Dios sólo sabe a dónde, también habría que venderle algún que otro cachivache a Iraq, no vaya a ser que los fundamentalistas iraníes nos agüen la fiesta. Y a Turquía no le vendría mal fortalecerse y modernizar sus fuerzas, que para eso es de la OTAN, pero a Arabia Saudí, tampoco le sobraría la compra de unos buenos carros de combate, unos "avioncetes" (con misiles malos, claro está) y mucha "Coke", para que se vayan occidentalizando y no les parezca tan raro que hasta las mujeres sean capaces de sacarse el carnet de conducir. Y qué me dicen de sirios, egipcios, de Kuwait, etc. Pues nada, a rearmarse con buen material USA, no les vayan a dar como al otro, gato por liebre.

Y por lo demás, que ya verán como Iraq no lo olvida, lo más importante de todo es que la mercancía sea de desecho, no vaya a ser que al vendedor le "zurran" con su propia medicina, pues es en eso en lo que precisamente consiste el buen negocio.

Los nuevos depósitos no estarán terminados hasta primeros de septiembre

SE REPETIRA LA ESCASEZ DE AGUA DE OTROS VERANOS ANTERIORES

Este año se repetirán en Alcalá de Henares, con bastante probabilidad, los problemas de abastecimiento de agua que se produjeron el año pasado y anteriores, debido a que los nuevos depósitos de agua que se adjudicaron en la comisión de Gobierno del martes de esta semana no estarán terminados hasta finales de septiembre, cuando los principales meses estivales, con sus consecuentes necesidades del líquido elemento, ya hayan pasado.

La empresa Fernández Constructor será la que realice, por un total de 272 millones de pesetas, la edificación de los depósitos de agua.

Estos depósitos, una vez terminados, situarán la capacidad total de almacenamiento en 54.000 m³, lo que supone 30.000 m³ suplementarios, distribuidos en tres módulos de diez mil metros cúbicos cada uno.

Los tres módulos estarán interconectados entre sí, lo que permitirá que sean limpiados y reparados sin cortar el suministro de agua. Una vez terminados los depósitos, garantizarán el consumo durante veinte horas.

De todas formas, en el pliego de condiciones que aprobó la comisión de Gobierno se incluía como plazo obligatorio de que dos tercios de la obra, al menos, estén realizados en cinco meses, lo que nos sitúa a primeros de agosto.

■ Anillo perimetral: mejor conducción de agua

Otra obra de infraestructura que solucionará los problemas de abastecimiento de agua en Alcalá de Henares es la construcción de un anillo perimetral, que junto con los nuevos depósitos de agua, será la inversión estrella de los presupuestos de 1991.

El anillo está constituido por una tubería de gran capacidad de conducción de agua, de 60 centímetros de diámetro en su primer tramo. Está hecha en fundición de las llamadas dúctiles, protegida tanto exterior como interiormente.

Esta tubería se tenderá desde los depósitos en la carretera de Meco hasta la arqueta de reparto de Los Nogales, a la entrada de Alcalá, a lo largo de 5.200

metros, prolongándose en otro tramo de 700 metros más de 50 centímetros de diámetro. Esta parte también estará construida en fundición dúctil centrifugada.

Este anillo rodeará a una de las tres conducciones radiales de agua, la más antigua y con mayor incidencia de roturas y averías, la que desde Los Nogales deriva hacia el camino del Cementerio, desviándose hacia la carretera de Pas-trana y zona de Reyes Católicos.

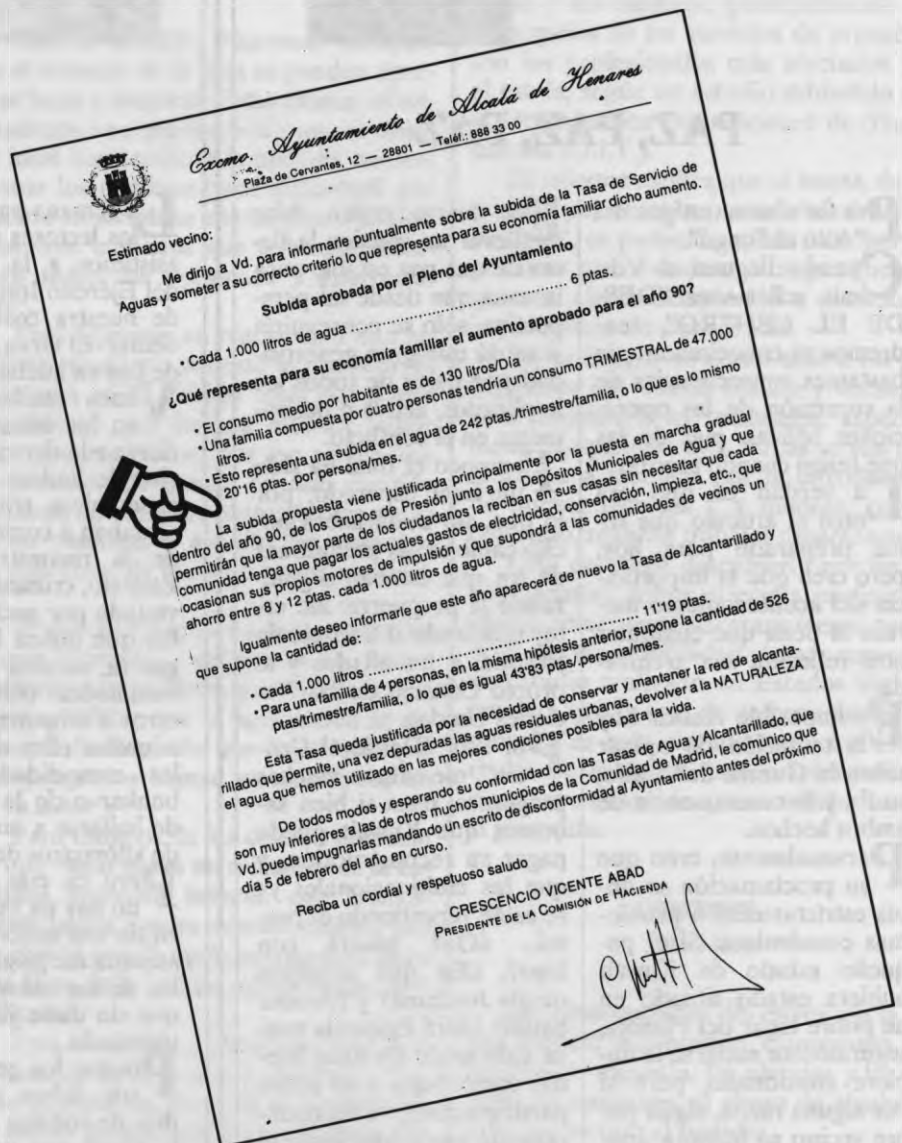
El presupuesto con que cuenta esta

obra alcanzará los 250 millones de pesetas, y tiene un plazo de ejecución, por lo que se espera que este anillo entre en funcionamiento a mediados del próximo mes de setiembre.

■ Ahorro fallido

En relación con esto, en enero del año pasado el concejal de Hacienda envió una carta abierta a los vecinos, en la

Pasa a página siguiente



El documento que reproducimos expone los motivos que justificaron en su momento (enero del 90), la subida de la tasa del agua. Estos motivos eran la instalación y puesta en marcha de los grupos de presión a lo largo de dicho año. Sin embargo, los problemas de agua continuarán este año.

Viene de página anterior

que se informaba de la subida de la tasa de servicio de agua en 20 pesetas por persona y mes.

Esta subida estaba justificada por la puesta en marcha, de forma gradual durante el año 90, de los grupos de presión y de los depósitos de agua que se van a construir ahora.

A la vez se indicaba que las comunidades de vecinos no tendrían que pagar los gastos ocasionados por los motores de impulsión existentes en cada portal, debido a la puesta en funcionamiento, fundamentalmente, de los grupos de presión, que permitirían que el agua llegase a todas las zonas y alturas de la ciudad.

El ahorro se estimaba entre 8 y 12 pesetas por cada 1.000 litros de agua. Sin embargo, los grupos de presión no han entrado todavía en funcionamiento, ya que para ello necesitan mayores cantidades de agua que las que permiten los depósitos actuales, y que sí suministrarán los que se van a construir.

■ No quedaría remanente

La instalación, que se terminó el año pasado, costó alrededor de 190 millones de pesetas, está preparada para entrar en cualquier momento a funcionar, pero si lo hiciese, enviaría a la red todo el agua en depósito, por lo que con el almacenamiento actual no quedaría ningún remanente y provocaría el desabastecimiento.

De todas formas, los grupos de presión están siendo probados intermitentemente, y cuando se pongan en marcha de forma definitiva, tardarán tres o cuatro meses en alcanzar su plena potencia.

El propósito de dicha operación es el de adaptarse a la resistencia de las tuberías, sin provocar demasiadas averías, o ninguna, si es posible, como ha ocurrido en años anteriores.

Además, se necesita la construcción del anillo perimetral, para que la conducción radial, antes citada, que cubre la zona de Reyes Católicos, no sufra una gran presión que provoque nuevas averías.

Por otra parte, Anacleto Escobar, concejal de Tráfico y Aguas, ha comunicado la compra de una máquina para torner tubos de 500 y 700 milímetros, que hará posible la conexión de arterias de distinto diámetro, lo que facilitará las obras en la red de distribución.

Félix Rodríguez

Las APAS se reunieron con el concejal de Educación

LOS COMEDORES, LOS GIMNASIOS Y LAS SUSTITUCIONES, PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA EGB EN ALCALA

El concejal de Educación del Ayuntamiento de Alcalá, Urbano Brihuega, se ha reunido la semana pasada con representantes de las Asociaciones de Padres de Alumnos (APAS) y con directores de los centros de EGB, BUP y FP, así como con representantes de los consejos escolares.

Los representantes de las Asociaciones de Padres de la mayoría de los colegios de EGB se reunieron con el concejal, para informarle de lo que consideran los temas más preocupantes.

Asuntos como la dotación de espacios físicos para satisfacer las necesidades de comedor, así como las dotaciones de gimnasios para la práctica de la educación física.

Otra preocupación es el cupo de sustitución de los profesores, especialmente en especialidades como la de inglés. Igualmente, en el tema del profesorado insistieron para que su nombramiento se haga en su momento, es decir con quince días de antelación como mucho, antes del comienzo de cada curso.

Otro elemento que los padres sacaron a colación es el de las becas de libros de texto que, por un lado piden que se aumente y por otro que se destine directamente a la compra de libros de texto a los colegios, pues ellos mismos habían detectado un elevado grado de picaresca.

Alguna APA pidió la aplicación del desarrollo de la LOGSE en la matriculación de niños de 3 años. Sin embargo, la mayoría de ellas pidió reducir la ratio del resto de las aulas antes que aumentar las de 3 años.

Hubo otros temas que el concejal recogió para resolver en seguida porque eran del momento, y otros como el del fracaso escolar, para el que el concejal nada pudo decir pues quizá sea más propio plantearlo en el consejo escolar del centro.

■ Enseñanzas medias

Las APAS de los institutos de BUP y FP le plantearon al concejal otra problemática, como es la reducción del número de alumnos por aula. Ahora mismo la preocupación compartida por Ayuntamiento y APAS es el instituto de bachillerato (I.B.) número 8.

El concejal explicó el proceso de ad-

judicación y tomó nota de la inquietud manifestada por lo que supone una zona escolar concentrada, como es la del propio I.B. número 8, el I.B. número 4, el colegio público Beatriz Galindo y la escuela infantil. Si ahora la vigilancia policial ya está en mente de todos, en el futuro será un problema para despejar.

El concejal Brihuega manifestó su deseo de mantener una política de información abierta y pidió la colaboración de todos, comprometiéndose a hacerla extensiva a todos los sectores educativos.

■ Ausencia de representantes municipales

Los representantes de las APAS y del Ayuntamiento en los Consejos Escolares de centro convocados por el concejal expusieron su queja por las ausencias de los responsables municipales.

Un sector de APAS expresó su sentimiento por el elevado número de suspensiones creyendo que todos estábamos obligados a reflexionar.

Otros planteamientos que allí se hicieron patentes fueron recogidos por el concejal para trasladarlos a la subdirección territorial de Educación en Alcalá, tomando como obligación de la concejala esa labor de coordinación.

Terminaron con una cuestión ya expresada con anterioridad por otros sectores, como es una política de información y formación de las Asociaciones de Padres, con el fin de mejorar la educación.

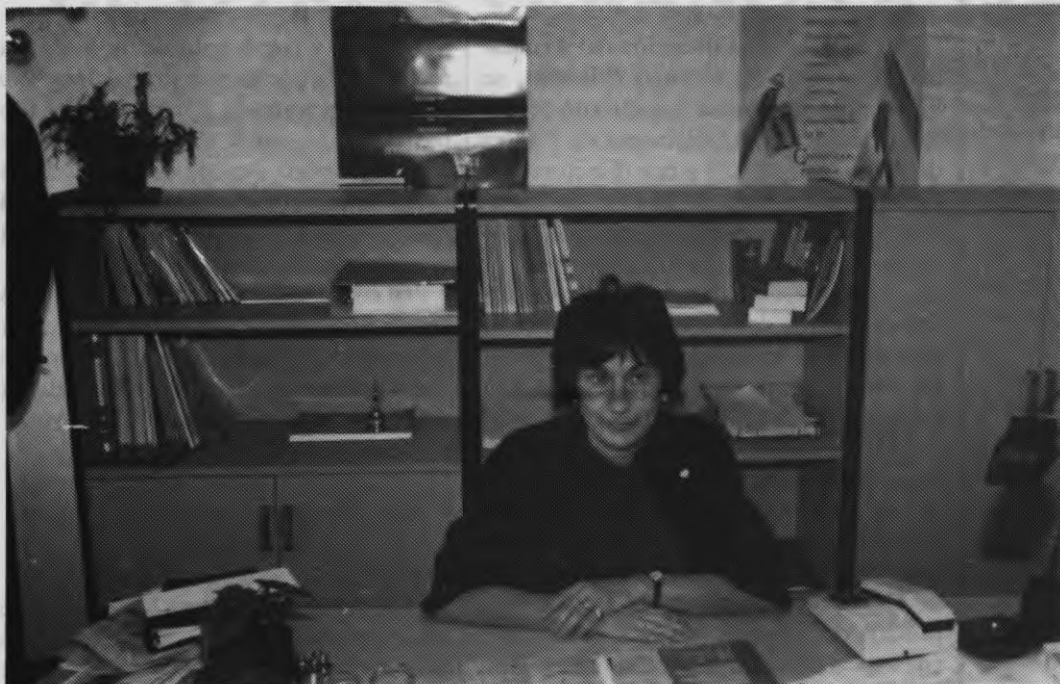
En la reunión del concejal con los directores de los centros de enseñanza básica y media, estos últimos propusieron al concejal la posibilidad de organizar competiciones deportivas a nivel local e intercambios en esos niveles.

Los directores de centros de EGB consideraron positivo, con matices, el convenio que el año pasado firmaron el Ayuntamiento y el ministerio de Educación y Ciencia, para equipamiento y construcción.

De igual manera juzgaron positivo el cupo del 4% de profesores de sustitución, pero en cualquier caso pidieron que se elevara y que el Ministerio de Educación dote de personal auxiliar de administración necesario a todos los centros.

Día de la Mujer Trabajadora

SE INAUGURO EL CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL PARA LAS MUJERES



Dolores Pérez Quirós, directora del Centro Asesor Municipal de la Mujer

Hoy, 8 de marzo, cuando se celebra el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, se clausuran en Alcalá las Cuartas Jornadas de la Mujer, que, como en años anteriores, ha organizado el Centro Asesor de la Mujer.

Además, en la mañana de hoy viernes, el presidente de la Comunidad de Madrid, Joaquín Leguina, y el alcalde alcalaíno, Florencio Campos, han inaugurado el nuevo centro de formación profesional para mujeres, un edificio que se encuentra dentro del Parque Municipal de Servicios.

El Centro de la Mujer de Alcalá de Henares viene organizando una serie de cursos ocupacionales y formativos que tienen una fuerte demanda.

En el período 90-91 se han presentado 3.000 demandas para estos cursos, aunque las plazas ofertadas han sido de mil para el mismo periodo.

Esta fuerte demanda no cubierta es lo que, para la directora de este centro municipal, Lola Pérez Quirós, "muestra la importancia de aumentarlos y constituye la razón fundamental de que se

les haya dado prioridad sobre otros proyectos".

■ Derechos femeninos

Las IV Jornadas de la Mujer comenzaron el miércoles. Cada sesión, en mañana y tarde, ha estado dedicada a analizar el estado de un derecho femenino. La primera versó sobre el derecho a la educación, e intervinieron el concejal de la Mujer, José María Irastorza, el alcalde, Florencio Campos, la coordinadora del Plan Local de Adultos, Mercedes Foncillas, y Miguel Mayoral, del aula de mujer del colegio público Don Juan I.

Las siguientes sesiones debatieron el estado del derecho al trabajo, del divorcio y separación, y la situación de las mujeres jóvenes. En los coloquios han participado sociólogas, abogadas, representantes de los sindicatos, la directora de una oficina de empleo del INEM en Alcalá, la coordinadora de la asociación de mujeres jóvenes y otros cualificados ponentes.

Hoy se clausurarán estas

jornadas con la participación del alcalde de Alcalá, del concejal de la Mujer, y de la directora general de la Mujer de la Comunidad de Madrid, María Luisa Álvarez Durante. El cierre final será la proyección de la película "Shirley Valentine", en el Teatro Salón Cervantes.

El centro de formación profesional para mujeres que hoy inaugurarán el presidente de la Comunidad madrileña, Joaquín Leguina, y el alcalde, Florencio Campos, está en el Parque Municipal de Servicios.

El nuevo centro viene a paliar la falta de locales existentes para impartir los diversos cursos ocupacionales y formativos que da el Centro de la Mujer, lo que es una de las razones que impiden aumentar el número de cursos, además de las de corte presupuestario.

En la construcción de esta nueva dependencia municipal para la mujer, han participado tres *albañiles*, mientras que los jardines del centro han sido realizados por jardineras. La instalación tiene siete aulas, una sala de profesos-

res y un salón de actos para reuniones y conferencias.

■ Cursos

Los cursos que imparte el Centro de la Mujer municipal son de dos tipos, ocupacionales y formativos. A los primeros pertenecen los de bordado a mano, cerámica e historia de Alcalá. En este último curso están cubiertas todas las plazas hasta el próximo mes de diciembre.

Los cursos formativos, con más salidas profesionales, que evidentemente también las tienen los anteriores, son los de secretariado informático, diseño por ordenador, asistencia geriátrica, mecánica del automóvil (que ha empezado este año). Estos cursos son financiados por la Comunidad de Madrid.

También hay talleres de carpintería-ebanistería y jardinería, y si se aprueban en los presupuestos se crearían cursos de patronaje industrial y fontanería.

Sin embargo, en la fase de 1990-91, hasta este mes de marzo, se cubrirán 500 plazas en los citados cursos, y otras 500 en el período hasta final de año, cuando la demanda para los dos años es de 3.000 solicitudes de participación.

Así, 2.000 mujeres no podrán acceder a estos cursos, los únicos existentes, aparte de los que imparten las dos Escuelas de Adultos municipales y en el colegio Don Juan I, donde fundamentalmente se imparten cursos para la obtención del Graduado Escolar.

Las mujeres son uno de los sectores de mayor paro laboral de Alcalá, donde son el 75% de las personas desempleadas, y dos de cada tres mujeres están en paro.

Lola Pérez afirma que "hay que aumentar los cursos, y potenciar el asociacionismo de las mujeres todavía más".

III CONGRESO CIVICO DE CONSERVACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS NATURALES Y URBANOS

Las Delegaciones de Participación Ciudadana y de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares convocan el III CONCURSO CIVICO DE CONSERVACION Y EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS NATURALES Y URBANOS, para fomentar y motivar la conciencia pública de respeto y presentación de entornos urbanos y naturales, así como de mobiliario urbano.

DOTACIONES DE LOS PREMIOS

Se establece un PRIMER PREMIO dotado con la cantidad de 1.000.000 de ptas y DOS DIPLOMAS de 500.000 ptas, cada uno, pudiendo ser estos premios compartidos, si así lo estimase el Jurado.

El premio y diplomas valorarán acciones o iniciativas colectivas desarrolladas durante el año, en orden a la conservación, preservación, estímulo, concienciación y cualquier otra actuación de característica ejemplar, en relación a los espacios urbanos y naturales de nuestra ciudad.

Podrán concurrir a los premios establecidos colectivos de implantación local tanto de índole urbana (mancomunidades, barrios, zonas, etc.) como de índole sociocultural (entidades, asociaciones, grupos, etc.).

BASES DE PRESENTACION

Los colectivos deberán presentar una memoria escrita y fotográfica con descripción detallada de trabajos y motivos para la opción al premio, antes de las 14 horas del día 5 de abril del año en curso, en la Delegación de Participación Ciudadana.

El Excmo. Ayuntamiento constituirá un jurado con representación municipal plural, Delegaciones de Distrito, Entidades o Colectivos no participantes y Asesoramiento Técnico, que deberá emitir su fallo antes del 21 de abril, siendo el mismo inapelable. La entrega de premios tendrá lugar en el Parque Municipal O'Donnell el 27 de abril con motivo de la celebración del "Día del Arbol".

La dotación económica de los premios deberá ser utilizada por el entidad-colectivos ganadores en acciones de concienciación y/o mejoramiento urbano y medio ambiental en su ámbito. En ningún caso la aportación económica de la dotación sustituirá al gasto municipal previsto de subvenciones y/o obras y acciones municipales previstas en presupuestos o programa municipal de gobierno.

La presentacional presente concurso implica la aceptación íntegra de las bases del mismo.



ALCALA DE HENARES, 7 DE FEBRERO DE 1991



Jesús Domínguez Lazo
Concejal de Participación Ciudadana

Jose Luis Herrero
Concejal Medio Ambiente

Junto con el resto del comité regional de Madrid

JOSE RAMON LASUEN PRESENTO EL PROGRAMA/CDS URBANISTICO PARA LAS ZONAS ESTE Y SUR DE MADRID



El pasado lunes, José Ramón Lasuén, presidente del comité regional del Centro Democrático y Social de Madrid, presentaba la propuesta centrista "para salvar Madrid ciudad" a los medios de comunicación, tras la reunión que sostuvo el comité regional en un conocido restaurante alcalaíno, para debatir la parte urbanística del programa electoral autonómico de su partido.

Lasuén afirmó que "es imprescindible descentralizar y descongestionar hacia el sur y hacia el este de Madrid, transformando las ciudades actuales en barrios urbanizados, con sus servicios, sus hospitales, sus universidades, en una metrópolis lineal que vaya desde Madrid-Sur hasta Alcalá y Guadalajara."

Lasuén estaba acompañado por los presidentes locales de su partido en Móstoles, Alcorcón, Parla y otros miembros de los miembros del comité regional, entre los que se encontraban conocidos diputados nacionales del partido, como Iñigo Cavero, además de presidentes de juntas de distritos madrile-

ños.

Según Lasuén, "nosotros no creemos en el Madrid concéntrico, de círculos con los pueblos en el sur separados como ciudades dormitorio.

Eso es un desastre, tanto para el norte como para el sur, ya que eso crea en Madrid unas congestiones de tráfico enormes, y luego origina un deterioro del medio ambiente, una mala calidad de vida y un mal nivel de empleo en el sur."

■ Dualidad del sur y el este

Para corregir lo que el CDS considera una dualidad del sur y el este de la Comunidad de Madrid, proponen sacar los empleos, descentralizándolos, y promocionar su creación en el sur, para lo que sería necesario urbanizar completamente esas zonas, sin solución de continuidad.

Para Lasuén, esta ordenación lineal del sur y este de Madrid, no supondría ninguna pérdida de identidad, "pues en las grandes

metrópolis del mundo hay ciudades dentro de la gran ciudad con una gran identidad propia y que no la pierden y la mantienen".

Los centristas consideran que Alcalá ya está funcionando como un barrio periférico de Madrid, "y lo que queremos es que no funcione así, sino que sea una parte integrante en las decisiones de la metrópoli de Madrid".

Esta situación periférica de las ciudades que rodean Madrid ya se está dando, pues al norte de las carreteras de Extremadura y de Barcelona viven millón y medio de personas. Sin embargo, al sur viven tres millones y medio de personas.

En la zona norte se encuentran la mayoría de los hospitales y universidades, lo que crea un desnivel entre población y servicios, para lo que el CDS propone, según las palabras de José Ramón Lasuén, una descentralización del empleo y del transporte.

"Queremos que el sur y el este tengan comunicaciones lineales; no tiene sentido que para ir a Móstoles, haya

que ir a Madrid primero.

Hay que tener en cuenta que el eje norte-sur pasa prácticamente entre Torrejón y Alcalá y debería ir a Arganda y Aranjuez, y la comunicación este-oeste, que es la más importante, entre Barcelona y Lisboa, pasa por Alcalá y por Madrid, cuando no tendría que pasar por la capital, podría pasar perfectamente por debajo", señaló Lasuén.

■ Trasladar empleo

Añadió que "ya, todos los centros de distribución de servicios se están colocando en San Fernando, Coslada, Alcalá, etc. El que esto esté ocurriendo es un reconocimiento de la realidad, y lo que nosotros queremos es transformar esa realidad en forma positiva".

Para los centristas, y así lo manifiestan en lo que es la parte urbanística de su programa, para mejorar la situación del este y sur de Madrid habría que trasladar todos los empleos de servicios de esta zona.

Para el CDS la mayor parte de la industria que hay en el sur de Madrid "no sirve, pues sólo puede funcionar con salarios muy bajos, que no permiten vivir de ellos, ya que Madrid es una ciudad muy cara.

Esos empleos industriales hay que sacarlos fuera, a otras comunidades, como Extremadura, La Mancha, donde el nivel de vida es más barato. En lugar de esos empleos industriales, hay que crear nuevos empleos de servicios, que están en Madrid y no tienen porque estar ahí.

Esto facilitaría que las mujeres del sur y este puedan trabajar, ya que no disponen de los medios de transporte con que cuentan en la zona norte."

F.R.



La fotografía de arriba muestra una avería de alcantarillado que se produjo en plena plaza de Cervantes de Alcalá, el pasado viernes, y que, pese a su espectacularidad, no tuvo mayores consecuencias, ya que fue reparada inmediatamente por funcionarios municipales.

Por otra parte, la fotografía inferior recoge el estado del tráfico en el cruce de la Avda del Val con Lope de Figueroa, en lo que será la rotonda frente a la Casa de la Juventud. Las obras están previstas que finalicen en breves semanas.

De momento, sin embargo, el caos circulatorio de

Alcalá de Henares se ha agudizado.

■ LA NUEVA LINEA DE AUTOBUSES ALCALÁ-MECO, EN FUNCIONAMIENTO

El pasado viernes se inauguró la nueva línea de autobuses que une Alcalá y Meco y que gestiona la empresa "Autoconsol". Esta línea saldrá de la estación de ferrocarril, aprovechando el nuevo intercambiador de transporte y continuará por el Paseo de la Estación, la Avenida de Guadalajara.

Antes de llegar a Meco,

realizará paradas en el Hospital Príncipe de Asturias, el almacén del ministerio de Educación, la prisión militar y el depósito de agua.

Hará 16 salidas desde Alcalá los días laborables, 12 los sábados y 8 los domingos y festivos. La frecuencia será de 45 minutos aproximadamente, lo que tarde en ir y venir el autobús. Las salidas desde Alcalá comenzarán a las 6, 7 y 8,30 de la mañana los días laborables, sábados y domingos. Desde Meco serán a las 6,15, 7,15 y 9,00 de



la mañana, respectivamente.

Las últimas salidas serán sobre las diez y diez y media de la noche tanto en Alcalá como en Meco.

Finalmente, José Fernández Acero, cuya caricatura recogemos en la viñeta superior, ha sido elegido esta semana candidato a la Alcaldía de Alcalá por su partido, CDS, encabezando una lista de la que en los próximos días se conocerán el resto de sus componentes. Acero, además de presidente del CDS/Alcalá es miembro del comité regional de su partido en la Comunidad de Madrid.





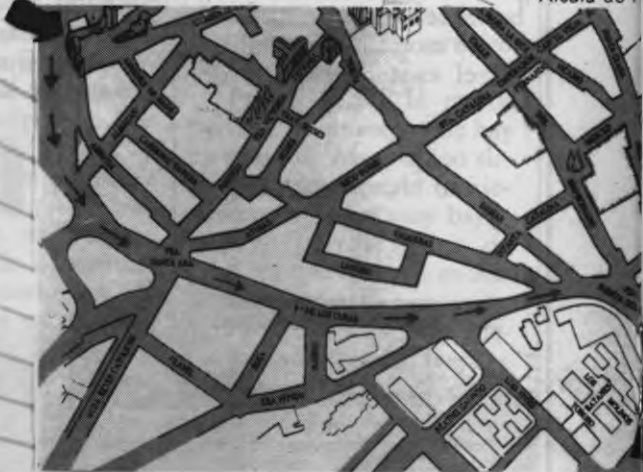
**Señor
de Alca**

Memoria de calidades

Carpintería exterior de aluminio anodizado.
Doble acristalamiento sellado al vacío (Climalit).
Aislamiento térmico acústico mediante cámara.
Calefacción individual con caldera mixta.
Amplios armarios empotrados.
Chimenea en salón.
Persianas en PVC.
Cocina y baños en cerámica de gres.

Puerta de Madrid

Alcalá de H



Ctra. de

General Ricardos 117, 1
28010 Madrid
Tel. 172 10 00 / 868 07 05

CHALETES·ADOSADOS

INFORMACION EN OBRA TODOS LOS DIAS, INCLUIDOS FESTIVOS

Ciudad de Las Cigüeñas



SEÑORIO DE ALCALÁ: En Alcalá de Henares en uno de los espacios con más futuro urbanístico de la zona, hemos creado un nuevo concepto de vivienda proyectado hacia los espacios abiertos..

Chalets adosados en 3 plantas, con 3 ó 4 dormitorios, garaje y buhardilla, 190 m.² construidos; conjunto ideado para hacer la vida más fácil. Tel. 888 07 05.



Senorio de Alcalá
CHALETES·ADOSADOS



Las asociaciones son escépticas ante el proyecto

LOS PROPIOS JOVENES GESTIONARAN EL NUEVO CENTRO DE LA JUVENTUD

El alcalde hizo la presentación de la "Guía de servicios para jóvenes"



El pasado viernes el alcalde presentó a las asociaciones juveniles y ciudadanas la "Guía de servicios para jóvenes", en la que se recogen los servicios que la gente joven tiene a su disposición en Alcalá de Henares, en la Casa de la Juventud.

Florencio Campos también presentó el proyecto del nuevo Centro de la Juventud, acompañado de planos y de una maqueta explicativos. El nuevo Centro se planea que esté en terrenos del Vivero, y que sea una realidad para 1993.

Sin embargo, todavía es algo que está abierto a todo tipo de sugerencias y propuestas, y que ha provocado el escepticismo de varias asociaciones juveniles del Consejo de la Juventud.

Dentro del proyecto municipal, en el que el alcalde tiene "depositadas las mayores ilusiones", hay una novedad importante, como es que los

propios jóvenes gestionarán el Centro de la Juventud, a través de un consejo rector elegido por los participantes en los talleres y actividades que allí se desarrollen.

■ En terrenos del Vivero

El nuevo Centro de la Juventud estaría al lado de la calle Nuestra Señora del Pilar y del vivero forestal, según se proyecta, e incluiría entre sus instalaciones un centro de estudio y documentación, locales para las diferentes asociaciones juveniles, una sala de reuniones polivalente, un anfiteatro al aire libre, pistas de patinaje con tabla y para correr, un centro de estudio de las artes visuales, e incluso una discoteca 'light', sin bebidas alcohólicas, para los más jóvenes.

Además, tendrá una zona comercial que, adaptada a los gustos y necesidades de la ju-

ventud, atraiga la afluencia de jóvenes al centro, a la vez que soporte el coste de mantenimiento, promoción y seguridad, según está planeado.

Según los responsables municipales, está previsto que se firme un convenio entre Ayuntamiento y Comunidad de Madrid para el desarrollo de este Centro. De todas formas, el proyecto está abierto a las propuestas y críticas de los diversos sectores juveniles.

El que el proyectado Centro de la Juventud esté al final de la zona de Reyes Católicos se debe a que se quiere que sea uno de los elementos revitalizadores de esta parte de Alcalá, donde está la urbanización que se contempla en La Rinconada, según se contempla en el Plan General de Urbanismo, así como está prevista la construcción de la vía de circunvalación.

Con la Comunidad el Ayuntamiento está en conversaciones para que ceda la mi-

tad norte, con el fin de convertirlo en una zona verde de uso ciudadano, mientras que la zona sur sería una zona de protección paisajística.

■ Quejas y propuestas

En la asamblea en la que el alcalde presentó este proyecto, los numerosos asistentes presentaron muchas quejas, propuestas y preguntas. Por ejemplo, el presidente de la Hermandad del Rocío pidió que se contase de forma expresa con las asociaciones con registro legal, como la de la citada Hermandad.

Otras personas asistentes al acto manifestaron su escepticismo sobre la realización del proyecto, "puesto que hay casos como el polideportivo del distrito Seis, para el que se llevan tres años de espera, ya que al final resultó que los terrenos no eran municipales y tienen que pasar a propiedad del Ayuntamiento".

Algunos de los presentes manifestaron cierto escepticismo, señalando que este nuevo centro podría tener "los mismos problemas que la actual Casa de la Juventud.

Tal vez sería mejor ampliar y mejorar los servicios en los barrios, aprovechando para las posibles actividades los institutos y colegios en los momentos en que no se da clase, durante los fines de semana". También se propuso la potenciación de los centros cívicos en los barrios.

Un miembro de Nuevas Generaciones, la rama juvenil del Partido Popular, criticó que se presentase "un proyecto sin dinero ni presupuesto tres meses antes de las elec-

Pasa a página siguiente

ciones", lo que podría incluir algún propósito electoral.

Preguntó si era un proyecto serio, o si, por el contrario, habría que apoyar al alcalde previamente para poder obtener después este centro.

El alcalde le respondió que entendía tal suspicacia, diciendo que se pretendía discutir la idea, "independientemente del alcalde que haya, porque si es apoyada por la juventud valdrá para cualquier alcalde", asegurándole que era un proyecto serio en su concepción.

Otra joven se preguntó como sería la administración y financiación de ese centro, a la vez que señalaba que "la juventud somos varios y diferentes grupos", a la vez que el lugar proyectado iba a ser lejano para muchos jóvenes, "y con unos desplazamientos muy largos se te quitan las ganas de ir".

■ Autogestión

El alcalde dijo que la continuidad de la parte del Centro dedicada a la práctica del deporte y el estudio está garantizada por la actividad de la zona comercial, junto con 'inyecciones' económicas de la administración pública.

A pesar de que una joven progresista afirmó que "eso es darnos demasiada libertad", Florencio Campos aseguró que el centro se gobernaría a sí mismo, a la vez que pedía que se discutieran las fórmulas concretas.

Según sus palabras, "si hay cien pesetas, ahí las tenéis para que hagáis con ellas lo que queráis". El nuevo Centro de la Juventud tendría un consejo rector elegido por todos aquellos que trabajen y realicen actividades en el Centro.

En la financiación de este proyecto, que rondaría los 800 millones de pesetas, participará la Comunidad de Madrid junto con el Ayuntamiento alcalaíno, mediante un convenio que está previsto que se firme próximamente, a la vez que una parte correspondería

a la iniciativa privada que administre la zona comercial del Centro.

De entrada, el proyecto y su maqueta han sido pagados por la Comunidad, y según el alcalde, este Centro podría entrar en funcionamiento en 1993, si se incluye en los planes trienales de la Comunidad, o incluso un año antes.

■ Modelos agotados

Para el alcalde, el modelo de centro juvenil desarrollado en la actual Casa de la Juventud está agotado, ya que los jóvenes no acuden en la manera en que sería deseable, "al igual que ocurre con los centros cívicos, algo con lo que debo reconocer que estaba muy ilusionado.

Pero adonde tampoco van los jóvenes, porque chocan un tanto con otros grupos generacionales, tal como había sido la idea base, que los centros cívicos fueran sitios de encuentro de todos los vecinos. Por eso, esto es una idea diferente".

De todas formas, la actual Casa de la Juventud se va ampliar en la zona de talleres y en el salón de actos. Igualmente se va a cerrar la que se para la Ciudad Deportiva de la Casa de la Juventud. Todo ello cuenta con un presupuesto de 10 millones de pesetas.

Por otro lado, varias asociaciones juveniles integradas en el ala "crítica" del Consejo de la Juventud han mostrado su escepticismo ante un proyecto que ven como muy "verde", al carecer actualmente de los terrenos previstos y de un presupuesto en vías de aprobación.

A la vez señalan que para esta legislatura estaba programada una segunda Casa de la Juventud (no construida), como antesala de nuevas Casas en cada distrito para este próximo período, "algo que se ha abandonado y se quiere suplantar por este Centro".

El alcalde se reunirá hoy con los representantes del Consejo de la Juventud para

continuar discutiendo los contenidos del proyectado Centro de la Juventud.

■ Guía de servicios de la juventud

En la citada reunión en la Casa de la Juventud, el alcalde también presentó la "Guía de Servicios para Jóvenes", "con el fin de que se convierta en el instrumento fundamental para que todos los jóvenes alcalaínos conozcan las actividades que realiza el Ayuntamiento, así como las prestaciones que proporciona, y a las que todos tienen derecho como ciudadanos de primer rango", según sus palabras.

En esta guía se recogen, de forma práctica, los servicios que actualmente están a disposición de los jóvenes alcalaínos, con todo tipo de direcciones y teléfonos de interés, asociaciones juveniles, culturales y de otras actividades, así como calendario de convocatorias, etc.

Con ello se pretende "evitar, como dijo el alcalde, que la información sobre las actividades municipales deje de ser un privilegio para pasar a ser un derecho de todos".

La guía incluye un resumen del estudio sociológico sobre los jóvenes en edades comprendidas entre los 15 y los 29 años, que el Ayuntamiento ha realizado recientemente y que ya publicó LA CRONICA DEL HENARES. Sobre la publicación de este estudio, el grupo municipal de IU se ha quejado de la tardanza con que se les ha hecho entrega de sus conclusiones.

Además de informar sobre los servicios a que pueden acceder los jóvenes, hay otras instancias que pueden ser de utilidad para adolescentes y adultos jóvenes, que se pretende sirvan de punto de partida para la elaboración de un Plan Joven de Alcalá.

F.R.

Renovación de directiva

NUEVO CONSEJO DE LA JUVENTUD

El pasado martes día 26 de febrero, en la Casa de la Juventud, el Consejo de la Juventud de Alcalá de Henares eligió nueva Comisión Permanente, vacante tras la dimisión de la anterior.

A las elecciones se presentaron siete asociaciones juveniles de la ciudad, dispuestas a ocupar los diferentes cargos del órgano de coordinación del Consejo.

Tras las elecciones, resultaron elegidos los siguientes miembros:

Presidente: Santiago Sanz Alvarez (asociación Baobab)

Vicepresidente: Javier Morilla Ordoñez (FAE)

Secretario: Fernando Vidal Lopez (asociación Gneis)

Tesorero: Lorenzo Prado Clemente (UGT)

Vocal: Ana Isabel Garcia Prieto (Asociación Gandhi)

Esta nueva Comisión Permanente tuvo su primera reunión el sábado día 2 de marzo, donde se estructuraron las líneas básicas de actuación que se propondrán a la Asamblea General próximamente, y que consisten en ejercer un papel de interlocutor entre la juventud alcalaína y el Ayuntamiento, fomentar el asociacionismo juvenil y prestar servicios diversos a las asociaciones alcalaínas.

Hacia estos objetivos se encaminarán las propuestas concretas de actuación que esta Comisión presente a la Asamblea General para su aprobación.

Es el deseo de esta Comisión el que el Consejo acreciente su presencia en la vida de los jóvenes de Alcalá.

Forman el Consejo de la Juventud de Alcalá las siguientes asociaciones: CIDAJ, Centro Juvenil S. Francisco de Asís, ANDE Alcalá, GNEIS, Juventudes/CDS, CIRROS, FAE, TELA, JUNIOR, SCOUTS, BAOBAB, CISNEROS, HENAR, GANDHI, NN.GG./PP, JJ.CC., JJ.SS., Juventudes/CC.OO., Juventud/UGT, CAJE, SCOUTS Calasanza-Val, EALA, I CARE, PLEYADES, SCOUTS ALFA-CENTAURUS, JDS.

ESTE FIN DE SEMANA MÚSICA

LOS «VIRTUOSOS DE MOSCU» Y EL GRUPO «PUTURRU DE FUA»

La música cubre por entero la programación que el Teatro Salón Cervantes oferta para este fin de semana en Alcalá de Henares.

Hoy viernes, 8 de marzo, podremos escuchar un concierto extraordinario del grupo «Virtuosos de Moscú», dirigido por Vladimir Spivakov, mientras que el sábado y el domingo, por su parte, está programado un recital de uno de los grupos musicales más originales y divertidos de este momento: «Puturrú de Fuá», ya que conjugan el puro ejercicio musical, con las pretensiones de "divertimento", con el propósito fundamental en este segundo caso de procurar un buen rato al espectador.

LOS «VIRTUOSOS», UNA DE LAS MEJORES ORQUESTAS DE CÁMARA

Los Virtuosos de Moscú es una orquesta de cámara fundada hace diez años bajo la dirección del famoso violinista Vladimir Spivakov.

En tan sólo una década se han hecho universalmente conocidos y son considerados por algunos como el primer grupo de cuerda de la Unión Soviética y una de las mejores orquestas de cámara del mundo.

■ Cuidada selección

Seleccionados sus componentes entre los mejores intérpretes y las más brillantes promesas, de un país que cuida la música de una forma tan excepcional como la Unión Soviética, han realiza-



Música clásica y música concebida para el mero divertimento se conjugan este fin de semana en el Salón Cervantes. En la imagen, el grupo aragonés "Puturrú de Fuá"

do numerosas giras por toda Europa, cosechando éxitos sumamente destacados.

Para los críticos, destaca su "pureza de tono, su sonido suntuoso, su brillante ejecución y su profunda interpretación".

Su director, Spivakov, está considerado como uno de los grandes violinistas mundiales, desde que sus primeras apariciones en América con la Filarmónica de Nueva York y las orquestas de Cleveland, Dallas y San Francisco le proporcionaron un reconocimiento inmediato.

Para muchos, Spivakov es un músico de "gusto impecable y técnica intachable", lo que le sitúa entre los solistas y directores más solicitados internacionalmente, para actuar en los diferentes países, que integran el circuito de la música, tanto en

Europa como en Norteamérica o el Japón, especialmente.

Ofrecerán un sólo concierto, hoy, viernes, a las nueve de la noche. En su repertorio incluirán obras de Bach y Mozart, imprescindible en este año en el que se cumple su bicentenario.

LOS CHICOS DE «PUTURRU»

El sábado y el domingo serán para «Puturrú de Fuá», el conocido grupo musical aragonés, uno de los más populares y con mayor personalidad de todos los que deambulan por el actual panorama español.

Juanma Labordeta, Pepe Gros y Curro Fatás son los integrantes de este trio que

daba su primer recital en abril de 1978; desde entonces tres LPs han aparecido en el mercado: "Puturrú de Fuá no es una nueva marca de Fuá-Gras", "Puturrú de Fuá-Ni-Fu-Ni-Fuá" y, el más reciente, "Usame y tírame", que les lanzaron a la popularidad.

Su modo interpretativo ha sido ubicado entre conjuntos, quizá más logrados, como pueden ser "La Trinca" y "Les Luthiers", pero con una personal vena cómica.

Los "puturrús" presentarán en el Teatro Salón Cervantes sus más recientes temas, junto con los archiconocidos "Los chicos de Plan", "Una compresa llamada Libertad" o "No te olvides la toalla cuando vayas a la playa", con lo que la distracción está garantizada.

TEXTO INTRASCENDENTE, PUESTA EN ESCENA TAN SÓLO DISCRETA

«ETIQUETA NEGRA», NO PASO DE «GRIS»

En el Salón Cervantes este fin de semana le ha tocado el turno a la comedia "ligera" o intrascendente -para mayor abundamiento- de la mano de «Etiqueta Negra (La culpa fue del Cha, Cha, Cha)», obra original de la autora francesa Pierrette Bruno, que se ha presentado en Alcalá según una versión de Angel F. Montesinos.

La representación ofrece el reclamo, siempre agradecido por el público, que suele responder cuando esto se produce, de contar en el reparto con rostros muy conocidos a través de sus intervenciones en la denominada pequeña pantalla como es el caso de Paula Sebastián y Julio Escalada; además de otro actor que contó también con una enorme popularidad televisiva, pero en este caso hace algunos añitos, como es el caso de Nicolás Dueñas.

«Etiqueta Negra» es una

comedia difícil de encuadrar dentro del género, porque a pesar de ser una pieza bastante comercial, no es lo que podríamos llamar un vodevil, tampoco es lo que se denomina pomposamente "alta comedia" y, desde luego, tampoco cae en el juego de las vulgaridades.

Es, tal vez, una comedia sin apellidos, sin más, sin más complicaciones también; digna representante de lo que algunos consideran como "Teatro Terapia".

Ya se sabe, cuando uno va al teatro lo que quiere es que le diviertan, básicamente, las complicaciones las deja en casa y en el patio de butacas hay que pasarlo bien; pero sobre todo y ante todo, reirse.

Hasta aquí todo correcto, ésta es una filosofía tan antigua como el teatro, como el espectáculo mismo, ahora bien, la risa hace muy buenos guisos cuando se mezcla sa-

biamente con otros ingredientes.

■ "LAS PROSTITUTAS OS PRECEDERAN EN EL MUNDO DE LOS CIELOS"

Parafraseando otro título teatral podemos decir que el leitmotiv de «Etiqueta Negra» es aquéllo de que "Las prostitutas os precederán en el reino de los cielos".

En la vida de la protagonista (cuyo nombre de guerra da título a la obra) van entrando una serie de personajes con una peripecia vital complicada pero aburrida y ella, intuitiva y vital, gran conocedora de todo cuanto le rodea sabe dar a cada uno lo que necesita.

El primero es Carlos, su cliente, un hombre casado, a la espera de que le acepten

un proyecto arquitectónico que ha realizado para una empresa catalana, esta circunstancia le altera y trastorna por lo cual decide colmar sus nervios dándose un "garbeito nocturno" en busca de compañía femenina.

Conoce a Etiqueta, una prostituta con vocación de actriz, una experta conocedora del alma y de las debilidades humanas que irrumpe en su vida para ir encajando progresivamente todas las piezas del rompecabezas. Entretanto aparece el Sr. Basarrett, que no es otro que el destinatario del proyecto de Carlos, un pintoresco catalán, solitario y caricaturesco, obsesionado por la "pela" y por mantener bien alto el pabellón de los negocios familiares. Y es él, tan inexperto, tan ignorante, la víctima propiciatoria de Etiqueta, que haciéndose pa-

Pasa a página siguiente

**INFORMACION
PUBLICA**



**CULTURA
ORGANISMO AUTONOMO DE
CULTURA
AYUNTAMIENTO DE ALCALA**

CONVOCATORIA PUBLICA DE SUBVENCIONES

CANTIDAD TOTAL DESTINADA: 6.000.000 PTAS.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACION DE PROGRAMAS: 12 DE ABRIL DE 1991

Para acceder a dicha convocatoria pública de subvenciones
deberá ajustarse a los siguientes

CRITERIOS

1º Para que una asociación cultural sea acreedora de subvención, deberá estar legalmente establecida, en aplicación de las normas legales vigentes sobre asociaciones.

2º Toda subvención se otorgará bajo las siguientes condiciones:

-Presentación de un programa y su correspondiente presupuesto. En la sede de la Fundación Colegio del Rey en Avenida de Guadalajara, 7, Alcalá de Henares y en la fecha establecida.

-El programa o conjunto de programas deberá ser un servicio a la totalidad de los ciudadanos y no sólo a los miembros de la asociación subvencionada.

-La programación subvencionada podrá ser, previo acuerdo, integrada en la programación ordinaria de la entidad subvencionadora.

3º En la medida de lo posible, las subvenciones tenderán a convertirse en acuerdos de cooperación, mediante convenio que establezca la aportación de cada entidad a un programa o conjunto de programas

comunmente elaborados y/o asumidos.

4º La prioridad en la concesión de subvenciones vendrá determinada por los siguientes factores:

-Servicio e interés público de las programaciones subvencionadas.
-Implantación social de las asociaciones ciudadanas subvencionadas.

5º En ningún caso, se subvencionarán programas o actividades sujetas a credos e ideologías de tipo religioso, político, racial, etc.

6º Toda concesión de subvención conllevará la justificación del gasto dentro del ejercicio correspondiente.

Si el gasto no atendiese la totalidad de la subvención concedida, la asociación subvencionada vendrá obligada a la devolución de lo no gastado.

7º En todo se atenderá a lo establecido en la Ley de Bases de Régimen Local y a la normativa legal vigente.

TSC
TEATRO SALÓN
CERVANTES

Presenta

PRESENTA:

PUTURRU DE FUA

EN CONCIERTO

**¡EL HUMOR Y LA MUSICA
UNIDOS EN UN MISMO
ESPECTACULO!**

SABADO 9 Y DOMINGO 10 A LAS 21 HORAS

Precios de 700 a 1.000 ptas

**Entradas en la taquilla del Teatro de 18 a 21
horas**

Patrocina:

iberCaja 

**C/ Cervantes, S/N. 28801-Alcalá de Henares.
Tel. 882 24 97**

sar por la esposa de Carlos, que está ausente, despliega todas sus artes de seducción para que el incauto caiga en la trampa y conseguir así sus altruistas propósitos que no son otros que los deseos de Carlos, es decir, la aprobación del proyecto. Y lo consigue, claro está, no en vano es una actriz frustrada, si bien por un camino inesperado y distinto al que ella había trazado. Y es así como Etiqueta, una "perdedora", vuelve a dar una lección a los "ganadores" que carecen de recursos para enfrentarse a la vida.

■ **PAULA SEBASTIAN,
LO MEJOR DE LA
OBRA**

Paula Sebastián echa el resto en su papel de Etiqueta. Un personaje sin demasiadas complicaciones, pero que permite un gran lucimiento. Nada que ver con aquella cosa insufrible que interpretaba en el programa televisivo "¿Pero ésto qué es?" En algunos momentos está brillan-

te dentro de las limitaciones que el personaje tiene. La réplica se la da Nicolás Dueñas, un Carlos demasiado discreto. Tampoco es que el papel tenga mucha enjundia, es verdad, pero creemos que Nicolás Dueñas le podría haber sacado mucho más partido. Tomás Gayo es Jaime Basarrett, el empresario catalán, en el más claro exponente del tópico al uso. Gayo está correcto, el personaje produce la hilaridad porque es una caricatura construida hábilmente pero con zafiedad por el adaptador de la obra, Angel F. Montesinos. De Escalada poco hay que decir, posee pocos registros pero está bastante digno en su papelito de delineante-chico de los recados. Mención a parte merece M^a Jesús Hoyos en su interpretación de Helga, la esposa de Carlos, no está a la altura de las circunstancias e interpreta una esposa sosísima.

Y poco más hay que apuntar de esta obra de tono menor y sin pretensiones donde la escenografía y la iluminación tienen un papel muy secundario.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

**ORGANISMO AUTÓNOMO
PARA EL DESARROLLO DEL
ECONÓMICO Y FOMENTO
DEL EMPLEO.**

Plaza de los Santos Niños, s/n.
Tels. 881 34 61 / 62 Fax: 881 32 11
2881 Alcalá de Henares (Madrid)

**INFORMACION
PUBLICA**

EL O.A.D.E. CONVOCA CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE TRES BECAS DE INVESTIGACIÓN

BECA Nº 1: ORGANISMOS INSTRUMENTALES PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL EN LA EUROPA COMUNITARIA

BECA Nº 2: ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE LA C.E.E. DE INTERÉS PARA SU PROYECCIÓN EN LA EUROPA COMUNITARIA

BECA Nº 3: URBANISMO Y DESARROLLO EMPRESARIAL EN EL CONTEXTO DE LA C.E.E.

- Cuantía de la BECA: 900.000 Ptas.
- Plazo de realización: 12 meses
- Plazo de presentación de solicitudes: del 15 al 31 de Marzo de 1.991

Para mayor información y recogida de bases, dirigirse al registro del O.A.D.E.
Alcalá de Henares, 6 de Marzo de 1.991

**Juan Antonio Pérez Pérez
GERENTE DEL O.A.D.E.**

La capilla del Oidor: primera etapa de su gira europea

EL MUNDO DEL PINTOR NORUEGO FRANS WIDERBERG EN ALCALÁ DE HENARES

El pasado miércoles, 6 de marzo, tuvo lugar la inauguración oficial de la exposición del pintor Frans Widerberg, organizada por la Kunstnernes Hus (Casa de los Artistas) de Oslo y patrocinada por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega.

Alcalá, se convierte así, en la primera etapa de una larga gira que llevará la muestra por las más importantes capitales europeas.

Un día antes, la exposición fue presentada a los medios de comunicación, acto al que asistió el propio artista, desplazado directamente desde su país para la inauguración, el embajador noruego, Hakon W. Freihow, el consejero de la Embajada, Svein Sevje, el presidente de la comisión de Cultura, Modesto Quijada, y Angel González, director-gerente de la Fundación Colegio del Rey.

Incorporación de Alcalá a los grandes circuitos de exposiciones

Frans Widerberg (Oslo, 1934) es uno de los más afamados artistas de su país. Sus obras se encuentran expuestas en la Galería Nacional y en el Museo de Arte Contemporáneo de Noruega, en el Malmö Museum, en el Göteborgs Konstmuseum y en la Scottish National Gallery of Modern Art de Edimburgo, entre otros museos.

La exposición que ahora se presenta, llega a Alcalá tras su inauguración en Oslo; de aquí marchará a la Fundación Gulbenkian de Lisboa, para después pasar por algunos de los museos y centros artísticos más importantes de toda Europa: Lyon, Roma, Berlín, Boon y La Haya.

Angel González destacó a LA CRONICA DEL HENARES la circunstancia de que por primera vez la Fundación Colegio del Rey se incorporaba a los grandes circuitos internacionales de pintura, mos-



cho. Auspiciada en España por la Embajada de Noruega, esta importante muestra, escogida entre la producción del artista durante los últimos diez años, está conformada por 43 óleos y acrílicos, algunos de gran formato, provenientes de colecciones públicas como la del Parlamento o el Museo de

Widerberg se mostró muy satisfecho con el montaje realizado por Gabriel Villalba, coordinador del Área de Exposiciones de la FCR, dijo "sentirse un espectador más ante su propia obra"; de la sala afirmó sentir que "daba vida a sus cuadros". De su obra, explicó que era el encuentro en-



Arte Contemporáneo de su país. Con ello se pretende profundizar en el acercamiento cultural de ambos países, así como a extender el conocimiento de la obra de este excepcional pintor, fuertemente arraigada en la creación actual de su país, y un buen exponente del mundo poético y romántico nórdico.

tre dos dimensiones y que reflejaba una realidad dentro de otra realidad. Su fin es expresar a través de un lenguaje, algo que está fuera del lenguaje. Caballos y jinetes, figuras voladoras, parejas de amantes, los cuatro elementos (tierra, agua, fuego y aire) -símbolos de la materia y la energía-, junto con el hombre y su compenetra-

ción con el cosmos, son sus temas de inspiración y creación. Pese a su componente onírico, Widerberg afirma que su pintura se aleja del surrealismo y se agarra a lo real.

Su audaz y enérgica pincelada y el tratamiento del color otorga a su obra un atractivo muy especial y una arrebatadora fuerza que llega a impresionar al espectador. Pese a que los colores entroncan con la tradición artística de su propio país, no podemos en ocasiones dejar de encontrar un cierto paralelismo con el expresionismo francés o con los suaves azules levantinos de Sorolla. Su pintura es intemporal, no está definida en el tiempo ni en el espacio. Pero por encima de todo, el mundo de Widerberg es un mundo profundamente romántico y simbólico, con el hombre como protagonista en busca de su propio destino e identidad; Asmund Thorkildsen, en el estudio crítico de su obra que acompaña al bello catálogo afirma: "...la exaltación del hombre asombrado por el hecho de que él está destinado al mundo y de que los hombres de este mundo están destinados unos a otros".

Modesto Quijada agradeció al reino de Noruega que se hubiera acordado de Alcalá en esta ocasión y dijo que con esta exposición se cerraba un ciclo que se inició hace algunos años con una muestra de la cultura nórdica que tuvo como marco la Casa de la Entrevista; se lamentó de que la muerte del monarca hubiese impedido la prevista asistencia de los príncipes herederos. Recordó algunas anécdotas de su época de estudiante, cuando en dos ocasiones estuvo trabajando en un campo de trabajo en Noruega y afirmó que, por encima de otras consideraciones, la pintura de Frans Wideberg "salía de lo más profundo: del corazón".

La exposición, que cualquier aficionado al mejor arte no puede dejar de visitar, permanecerá abierta hasta el próximo siete de abril.

V.S.

Denuncian la formación de listas de "fidelidades"

LOS «INDEPENDIENTES» ASPIRAN A REVITALIZAR LA POLÍTICA LOCAL

Un amplio colectivo de mujeres y hombres independientes de Alcalá han iniciado el proceso de constitución legal de un partido político: Renovadores Independientes de Alcalá, como fórmula que les posibilite la presentación en elecciones municipales y como marco para la creación de un foro de debate ciudadano permanente de carácter eminentemente local.

Los Independientes afirman que a cualquier comicio electoral que concurren, lo harán sin complejos frente a los partidos clásicos y convencidos de la necesidad de revitalizar la administración política de la ciudad con criterios de rentabilidad y eficacia acorde con los problemas actuales y con las oportunidades que el futuro abre a nuestra ciudad.

Los Independientes manifiestan que respetan la ideología de los otros partidos, pero critican la rigidez de sus aparatos que les lleva a la formación de listas electorales basadas más en fidelidades políticas y personales que en criterios de eficacia e idoneidad. En los niveles locales la situación es aún más grave, puesto que además se añade un excesivo grado de dependencia de órdenes e intereses superiores, en este caso desde Madrid que históricamente se viene aprovechando de Alcalá.

Desde este planteamiento, el grupo inicial de Independientes, ha realizado varios llamamientos al resto de las fuerzas políticas de la ciudad, con la intención de gestionar la inclusión de independientes en sus listas, fórmula de garantía de apertura social y de priorización de la problemática local por encima de la ideológica. La falta de respuesta, por parte de éstos, a las listas electorales socialmente participadas, indica el alto grado de inercia, de dependencia y la fal-

ta de generosidad social de nuestra clase política.

Los Independientes se reafirman, en consecuencia, como una iniciativa netamente local, de, por y para Alcalá y los alcalaínos. Y su propio concepto de independencia, admite la libertad ideológica de los integrantes de esta candidatura y de sus grupos de apoyo, y la manifiesta voluntad localista, admite, a su vez, también la libertad de voto a otras iniciativas políticas de ámbito supralocal. En otras palabras, esperamos que el ciudadano con su ideología propia vote POLÍTICA en las Autonómicas, y que el vecino vote CIUDAD en el Ayuntamiento.

Independientes de Alcalá ha iniciado el proceso de debate y consultas de cara a su posible participación en las próximas elecciones municipales y a la formación de su candidatura que es muy probable que sea encabezada por Javier Zurdo como candidato a la Alcaldía y con inclusión mayoritaria de hombres y mujeres de neta trayectoria independiente, muy vinculados a la vida social y ciudadana de Alcalá.

Los Independientes no van a elaborar un programa municipal "de laboratorio". Se están poniendo en contacto con todos los colectivos alcalaínos y llevarán exactamente las propuestas que los ciudadanos transmitan, ese, y sólo ese, será su compromiso.

Para ello, y junto a otras iniciativas, el Gabinete de Información y Prensa de los Independientes se han dirigido a LA CRONICA DEL HENARES para comunicarnos que esta organización se ha dotado de un local, donde esperan a cualquier ciudadano interesado en participar o informarse, en la calle Teniente Ruiz, 2, segundo piso, letra B (Edificio Cuatro Caños) de Alcalá de Henares..

EN LA PERSONA DE LUIS GREGORIO DIAZ

PRESENTADA DENUNCIA CONTRA EL GABINETE DE ALCALDIA DE ALCALA, ANTE EL DEFENSOR DEL PUEBLO

En relación al acto de presentación en Alcalá de Henares del proyecto "Aventura 92", que tuvo lugar el pasado día 25 de febrero, a cargo del periodista Miguel de la Quadra Salcedo, al que no acudió ningún representante del Equipo de Gobierno, según informé este semanario en el número de la pasada semana, José María Llorente, que fue el promotor de dicho acto, se ha dirigido a la redacción de LA CRONICA DEL HENARES para dar a conocer a la opinión pública local lo siguiente:

1.- Resulta inadmisibles que, tras la decisiva mediación personal realizada para la visita del Sr. de la Quadra, Vd., sr. Díaz, me citará en su despacho, cuando todavía precisaba de mis servicios por la incertidumbre de tal visita, y que al acudir a su convocatoria, habiendo recibido ya la confirmación oficial del Sr. de la Quadra y por tanto estando ya en la posibilidad de controlar el asunto personalmente, me tuviera "chupando banquillo" durante una hora, no me diera el más mínimo agradecimiento y pretendiera que ni siquiera tuviera lugar la entrevista concertada. Está claro que ya estorbaba para sus planes de apropiación indebida del programa y de protagonismo.

2.- Constituye un grave desprecio a la dignidad de un ciudadano, que, tras haber propuesto a su secretaria comunicara el número de fax del Ayuntamiento a la sede de "Aventura 92" para que ésta pudiera proceder al envío del fax confirmatorio de la visita, se me respondiera que lo comunicara yo mismo con mi propio teléfono. Pero más grave y sorprendente resulta que, tras haberlo tenido que hacer, en esta forma, un ciudadano preocupado por el interés del municipio deba soportar en la misma secretaría unas mal disimuladas risitas indicadoras de una clara actitud de manipulación de los servicios prestados.

3.- Pese a la presencia, en

la entrevista finalmente concedida, de testigos por Vd. convocados para que pudieran creerse y propagar lo que Vd. mismo era incapaz de sostener limpiamente, sabe sobradamente que, ante la situación de bloqueo en la que se encontraba respecto a "Aventura 92", me aceptó la posibilidad de un acto público con el transfondo negociador que le había sugerido.

4.- Pretender ocultar, a la ciudad y al alumnado alcalaíno, la presencia y los motivos globales de D. Miguel de la Quadra, en el preciso momento en el que se culminaban los esfuerzos realizados, me parece secretista y una grave ofensa a los destinatarios del programa.

5.- Su acusación de organizar el acto *por libre* es absolutamente infundada, pues Vd. mismo me ofreció el salón de la Casa de la Juventud para desarrollarlo. Quizás el problema estriba en que finalmente se convocara en el salón de la Universidad, pero fue Vd. mismo quien lo había provocado, manifestando una actitud que no dejaba lugar a la confianza en un justo y digno trato. Eso sí, el acto se celebró, sin el necesario clima de libertad y seguridad debido a las presiones que realizó en su contra.

7.- El Equipo de Gobierno debiera haber estado, al menos modestamente representado en el acto por la altura del proyecto. Sus razones ocultan un imponente afán de protagonismo y medrosidad propio a costa del sudor ajeno indigno del cargo que representa.

Ponga Vd. un cartel en la Alcaldía que diga así: "Prohibido portar ideas positivas para la ciudad, al ciudadano de a pie. Coto privado de Gobierno". O asuma las consecuencias plenas de un auténtico espíritu democrático.

Por todo ello, Sr. Díaz, sepa Vd. que queda planteada una denuncia ante el Defensor del Pueblo contra su comportamiento inaceptable.

José María Llorente

Pasa de 27 a 30 integrantes

IU/ALCALÁ ELIGIO SU NUEVO CONSEJO POLITICO, CON MAYORES FUNCIONES *Tendrá una presidencia colegiada compuesta por doce miembros*

Hace escasas jornadas Izquierda Unida elegía a su nuevo consejo político, órgano rector de la coalición en Alcalá, aumentando sus miembros de 27 a 30. El consejo, a su vez tendrá una presidencia colegiada formada por doce personas, quienes se encargarán del trabajo cotidiano a desarrollar por IU.

Además, se amplían las funciones de este consejo político, de forma que pasa de coordinar a los integrantes de la coalición a organizarla como una estructura más estable y dirigir la política que IU va a proponer a los ciudadanos.

De ese consejo, la mitad son miembros del Partido Comunista, un 10% pertenecen al Partido de Acción Socialista (PASOC), el cual se ha constituido recientemente en Alcalá de Henares, y un 35%, aproximadamente, son personas independientes, no militantes. El resto pertenece a las Juventudes Comunistas, relacionada pero independientes del PCE.

Este consejo tiene una media de edad de 36 años, siendo el integrante más joven de 18 años y el mayor 46 años. Las personas que integran el consejo provienen de diferentes sectores profesionales, como son el periodismo (Santiago López Legarda), el derecho (Luis Machota, Serafín Larriba), la enseñanza (Javier Ocaña, Ángel Laborda), de los movimientos vecinales asociativos (Teresa Galeote, Adoración Corral).

Otros son funcionarios, como Francisco Adrada y Joaquín Arias o Enrique Ibáñez; otros provienen del sector estudiantil (Raúl García, María Casado), del movimiento obrero, como Acisclo Ramírez o Ángel Díaz, Fernando Salas, y otros.

■ Presidencia

El consejo político, elegido en asamblea el pasado viernes, a su vez tiene una presidencia colegiada. Las áreas de trabajo de las personas que forman la presidencia son fundamentalmente dos.

Por un lado, la de organización e infraestructura, que cuenta con cinco personas, y la de medios de comunicación, imagen y elaboración política, con otras cinco personas.

Además, están los coordinadores general y de áreas, que son Rafael García Poveda y Joaquín Arias Abengozar. El departamento de organización se encargará de lo que su nombre indica, de movilizar y de convocar a militantes y simpatizantes.



DESDE LA INDEPENDENCIA

Francisco Navas Sanz

MAS VALE TARDE...

No quisiera comenzar este artículo, sin felicitarnos por algo que ha sucedido en esta semana pasada y que es de obligada referencia. Sin entrar en valoraciones de ningún tipo ya que no es mi cometido, podemos dar gracias que esa pesadilla que se inició por el mes de enero del presente año, haya acabado. POR FIN LOS AIRES DE PAZ, aunque frágiles, han hecho posible dejar de escuchar ecos de guerra, que tierras y hogares dejen de ser campo de batalla entre los hombres.

Hoy por fin podemos respirar profundo y sentir que es misión de todos trabajar por la paz. Cada cual desde su parcela, en la forma que sepa, en la forma que sienta, pero trabajar juntos, esperemos que esa solidaridad se traduzca en todos los ámbitos.

Quien no parece enterarse de la situación que vive nuestro mundo son algunos de nuestros políticos que en fechas recientes y para sorpresa de los ciudadanos de Torrejón de Ardoz, en el pleno ordinario que se celebró en los días 15 y 18 del presente mes de febrero, aprobaron por unanimidad la propuesta de convocatoria urgente de la Junta Local de Seguridad. Lo curioso del tema no es su convocatoria que nos parece precisa y justa, sino que no lo haya hecho antes.

No se entiende muy bien como esa Junta Local de Seguridad no se reuniera la mañana siguiente al comienzo de la Guerra del Golfo, a sabiendas que la Base de Torrejón iba a ser pieza clave en el conflicto desde el punto de vista logístico, lo que comprometía la seguridad de la instalación y del propio municipio..... posiblemente es que a todo el abanico de nuestras fuerzas políticas municipales les llegase la información en árabe y tuviesen dificultades en analizar la situación con la frialdad y lógica que se imponían.... pero como dice el refrán: "Más vale tarde que nunca",

¿no creen?

Lo que si parece cierto es que la seguridad que se nos ha ofrecido es doblemente segura, por un lado por el Cuerpo de la Policía Municipal y por otro, por el Cuerpo de la Policía Nacional. No podría precisar con exactitud el tiempo que en nuestro municipio llevan desempeñando sus funciones los citados Cuerpos pero nos han sorprendido las informaciones, respecto al Convenio de Colaboración que se ha solicitado a la delegada de Gobierno, Ana Tutor, por parte de nuestro alcalde, alegando, no sin falta de razón que hay duplicidad de servicios generados por la falta de delimitación de competencias.

■ Que no todo ocurra tarde

Lo que llama la atención de este problema es que no se haya planteado con anterioridad a estas fechas, ¿acaso durante todos los años que llevan prestando sus servicios no se planteó? Quizás ello nos demuestre algo en cuanto a la gestión y coordinación de nuestros representantes..., pero como dice el refrán: "Más vale tarde que nunca".

No obstante los ciudadanos no siempre vamos a aceptar que todo ocurra tarde, porque se nos antoja aquel otro dicho de "tarde, mal y nunca", o bien porque no tengamos la suficiente paciencia hasta la época en que se celebren las elecciones, teniendo en cuenta que siempre estará en nuestras manos elegir a nuestros representantes porque en definitiva es la regla básica del sistema democrático, es justo recordar a nuestros políticos aquel refrán muy nuestro que dice: "No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy"... a lo que yo añadiría: "y no pidas luego milagros a Lourdes".

POR LA PACIFICACION DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

Desde 1976 a finales de diciembre, hasta los momentos presentes, los sectores sociales progresistas, en general, y la izquierda, en particular, han dispuesto de algunas ocasiones en las que, al unísono y con responsabilidad histórica han elaborado y decidido propuestas que dieron paso a la posibilidad de una transformación profunda en el terreno educativo.

La LODE, promulgada en 1985, no puede entenderse sin aludir a sus principios de progresismo y participación, en virtud de los cuales recibe el apoyo de los sectores sociales de izquierda. Por ello mismo, y para vincular a todos los colectivos de la Comunidad Educativa, crea la figura de los Consejos Escolares. Sin poner límites de ámbito, desde el Consejo Escolar de Centro hasta el del Estado permite, con intencionada ambigüedad, tantas estructuras como se estimen convenientes para recoger la diversidad de realidades, colectivos e interlocutores educativos. En el terreno local, pues, no sólo debe el Consejo Escolar Municipal (CEM), sino que, con voluntad de profundización en la vertiente participativa y democratizadora, podrían existir Consejos Escolares de Barrio, Distrito o Zona.

Preámbulo tan largo pretende servir para, además de situar claramente el ánimo de esta comunicación, que el ciudadano de Alcalá de Henares preocupado por la educación ubique mejor nuestra posición respecto a la problemática del Consejo Escolar Municipal de esta ciudad.

La participación de los diferentes colectivos de la comunidad educativa en el C.E. del Estado, en los C.C.EE. regionales y en las cinco localidades de calibre similar al de Alcalá en la CAM se canaliza de forma abrumadoramente similar: son las asociaciones de padres de alumnos, agrupadas

federal o confederalmente quienes representan a ese sector en función de su implantación territorial. El mismo esquema sirve para los estudiantes: asociaciones y sindicatos, en virtud de su afiliación. En el caso de los enseñantes y el personal de administración y servicios, son sus sindicatos los vehículos de su participación, a través de su representatividad electoral.

■ Peculiar ordenamiento

Este peculiar "ordenamiento de la representatividad" supone en la práctica su elitización y, al mismo tiempo, la negación y la desautorización de las estructuras naturales (asociaciones y sindicatos) de que disponen tradicionalmente los diversos sectores sociales, educativos también, para articular su participación social. A ningún responsable político en su sano juicio se le ocurriría prescindir de sindicatos, asociaciones empresariales, de consumidores o de vecinos para vertebrar la participación social en los Consejos Municipales o Locales del INEM, INSERSO, INSALUD, Participación Ciudadana o Empleo, por poner ejemplos de otros sectores y sustituirlos por "originales" y alambicados sistemas de depuración selectiva. Por otra parte, un consejero escolar de Centro sólo está obligado a conocer la problemática de su centro escolar, dato que para el Ayuntamiento estaría ya controlado si sus propios representantes acudieran a las reuniones de esos organismos haciendo uso del derecho y la obligación que a ellos tienen.

De esta manera, acaso para el ciudadano de Alcalá preocupado por la educación pueda constituir un ligero alivio, el conocer la existencia de cuatro votos que rompieron la entusiasta unanimidad del Pleno Municipal

que aprobó los estatutos de este CEM, precisamente por este tema.

Pero hay más. El ciudadano de Alcalá debe conocer los primeros resultados de esta sesuda concepción "participativa": sectores tan importantes como los profesores de EGB no están representados hoy en el CEM porque no se presentó a los "comicios" ni un sólo votante ni candidato. Otro tanto sucede con los profesores de Enseñanzas Medias, salvo en el subsector de F.P. donde el único que se presentó a votar adquirió la condición súbita de candidato, con lo que fue elegido por "unanimidad". De los grupos políticos que se interesaban tanto por la constitución del nuevo y "prometedor" CEM, sólo acudieron IU y CDS. La representación de los padres de alumnos fue elegida "por aclamación" merced a la lista apoyada por la FAPA, sin que hubiera la previsible competencia.

Cuando en el futuro se evalúen las razones del nuevo fracaso de este CEM, este tema no será el único. Insistir, por activa y por pasiva, recalando que el poder decisorio en lo educativo corresponde al Ayuntamiento y que al CEM sólo le cabe capacidad deliberante y de consulta equivale a imponer una perspectiva limitada y desesperanzada.

Esta actitud complementa, en el fondo, una falta de credibilidad en el papel de la participación social en la educación a la que, reducida a la esfera de lo político, sólo le queda pensarse bien cada cuatro años la papeleta del voto. Otra actitud política respecto al CEM, con más coraje democrático, animaría la capacidad propositiva y profundizaría en los derechos de información y consulta de los consejeros suministrándoles profusa y puntualmente todos los datos necesarios para el ejercicio de su función, empezando por los propios estatutos,

que han tenido que ser reclamados como si de un bien escaso se tratara.

Y sólo así, desde esta flagrante debilidad democrática se entiende la enfermiza preocupación por la supuesta "politización" del CEM, fichando no se sabe como, ni con cuanta prisa, a los candidatos de IU, que van en las listas municipales. ¿Alguien se imagina a políticos responsables contando con los dedos a los candidatos electorales en el seno de la CONCAPA, CEAPA, Fundación Giner de los Ríos o Instituto Libre de Enseñanza para luego, acudir presurosos a los medios de comunicación y "denunciarlo" ante la opinión pública? ¿Por qué razón los candidatos a la representación popular no pueden salir de quienes entre la base trabajan cotidianamente en los diferentes sectores y no siempre de entre los dedicados a la "política pura" o de entre los vencedores en conspiraciones de salón?

■ Problemas de desescolarización

En realidad, esta posición "a la defensiva" hunde sus raíces en la verdadera problemática educativa de Alcalá de Henares, sedimentada en la gestión de los cuatro últimos años. Desde la educación infantil a la educación de adultos, en un vasto recorrido que incluye exhaustivamente a todas las modalidades, han estallado sistemáticamente PROBLEMAS DE DESESCOLARIZACIÓN. Tan sólo la benevolencia demográfica ha marginado a la EGB de esta conflictividad. No sólo la ausencia de planificación, sino la incapacidad de gestión explican la impenitente y recalitrante falta de previsión. Cada situación, cada conflicto, se ha resuelto con la torpeza de la urgencia.

Comisión de Educación de Izquierda Unida/Alcalá

El Gobierno apoyado por el 94% del Parlamento LA GUERRA DEL GOLFO DESEMPOLVO LA POLEMICA SOBRE LAS BASES NORTEAMERICANAS EN ESPAÑA

El apoyo que el Gobierno ha prestado a las fuerzas estadounidenses durante la guerra del Golfo Pérsico ha "desempolvado" durante las últimas semanas la polémica sobre las bases norteamericanas existentes en suelo español y ha provocado el renacer de las protestas contra el servicio militar obligatorio. Pese a todo, el Ejecutivo socialista consiguió el apoyo del 94 por ciento del Parlamento.

El papel fundamental

Desde el pasado 17 de enero, día en que estalló el conflicto, centenares de manifestaciones han recorrido las ciudades de toda España para pedir la paz y protestar contra la intervención de nuestro país en el conflicto.

Tres jóvenes que abandonaron los buques enviados al Golfo Pérsico fueron declarados oficialmente desertores por el Ministerio de Defensa.

Uno de ellos viajó posteriormente a Suecia, donde pidió asilo político.

El papel fundamental que han jugado las bases aéreas de utilización conjunta hispano norteamericana, en las que despegaron y fueron abastecidos de combustible los aviones B-52 estadounidenses que bombardearon Kuwait e Irak, fue duramente criticado por Izquierda Unida (IU), la formación política más crítica con la participación española en el conflicto.

El secretismo y la falta de información sobre las bases y el envío de nueve barcos españoles a la zona de guerra, respaldando las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, fueron los argumentos esgrimidos por organizaciones pacifistas y antimilitaristas para oponerse a la política del Ejecutivo socialista.

Estas y otras asociaciones han mostrado preferencia por manifestarse públicamente como manera de re-

chazar la guerra del Golfo Pérsico.

Apoyo logístico

Las bases de Torrejón de Ardoz, Morón (Sevilla), Rota (Cádiz) y Zaragoza, instalaciones que sirvieron para dar apoyo logístico a las fuerzas

aliadas, han sido intensamente utilizadas por las fuerzas aéreas americanas.

Por la instalación de Torrejón pasaron algunos días, según testimonios de los vecinos de la localidad, hasta 200 aviones cargados con hombres y material con destino a Oriente Próximo.

Desde el 17 de enero, la mayoría de los vuelos comerciales que llegaron o partieron de Brajas sufrieron retrasos y cancelaciones, ya que a los aparatos americanos se les dio prioridad frente a los vuelos civiles, con la consiguiente cuenta de pérdidas para las compañías.

Teatro "José M^o Rodero" EL FIN DE SEMANA SERA MUSICAL

La cantautora mallorquina, María del Mar Bonet, actuará hoy viernes a las 8 de la tarde en el Teatro Municipal "José María Rodero". El concierto lo conformarán diez piezas musicales que pertenecen, en su mayoría, a su último trabajo discográfico.

El Cuarteto Kocian actuará mañana sábado, e interpretará distintas piezas de autores como Mozart o Prokofiev.

El domingo será el Trío Bratislava el que actúe.

C/. Angel Martín Puebla, nº 28
(junto a la antigua cárcel de mujeres)
Tels.: (911) 22 53 72 - 23 13 94

HERCESA



Si está pensando
en adquirir una vivienda

Vivienda tipo



EN EL CENTRO DE GUADALAJARA



Viviendas privilegiadas por su equipamiento, calidad constructiva y facilidades de pago.

Financia iberCaja



Comercio

ESCASEZ DE APARCAMIENTOS EN EL CENTRO DE TORREJÓN DE ARDOZ

Los comerciantes del centro piden mayor vigilancia policial

La falta de aparcamientos es el principal inconveniente que encuentran los comerciantes de Torrejón de Ardoz cuando piensan en instalar sus negocios en el centro de la localidad.

La inseguridad ciudadana, el deterioro del entorno y la dificultad de acceso en coche a la zona son otros motivos que los profesionales tienen en cuenta, según un estudio realizado por el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

El estudio, del que informó en primera LA CRONICA DEL HENARES en algunos de sus aspectos más destacados la semana pasada, expone los resultados obtenidos con el propósito de definir el contenido urbanístico y comercial de revitalización del Centro Comercial de Torrejón de Ardoz (C.C.T.).

El trabajo se centra en el análisis del área que se define delimitada por los siguientes tramos de calles que van enlazando uno con otro: calle Madrid, calle de la Cruz, calle de los Curas, calle Ronda del Saliente, avenida de la Constitución y Ronda del Poniente.

El C.C.T. se caracteriza como un núcleo de venta de productos de consumo mayoritariamente de tipo ocasional (calzado, confección y equipamiento del hogar) con un total del 68 %, mientras que el resto lo componen establecimientos que comercian con bienes diarios o cotidianos (alimentación, droguerías y farmacias).

Los comerciantes consultados por los profesionales del estudio mencionaron de forma espontánea las ventajas principales de que goza el negocio por su localización en el C.C.T. y a nivel general destacaron dos: el tráfico de gente, y que está bien comunicado.

Por otro lado, son la mitad los que afirman no encontrar ningún tipo de ventaja por la ubicación de su negocio en la zona, opinión que comparte el 70% de los titulares de establecimientos de alimentación y droguería.

Estancamiento y retroceso

El 43% del colectivo de comerciantes del lugar preveen un estancamiento a corto plazo de la actividad en la zona, mientras que uno de cada cuatro considera que lo que se producirá será un retroceso. Y lo fundamentan principalmente sobre dos circunstancias: la exist-



La presencia de organismos institucionales en la zona centro es abundante. En la foto, el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

encia de problemas urbanísticos y la fuerte competencia.

La existencia de actividades no benéficas en el C.C.T. es afirmada por el 17 % de los comerciantes sitos en la zona.

El restante 83% no observa ninguna actividad perjudicial. Los establecimientos de alimentación y droguería son los que afirman en mayor medida la existencia de este tipo de actividades, así como las situadas en la parte norte del CCT.

En general el tipo de actividad considerada como más perjudicial es la apertura de grandes superficies en el municipio o en las proximidades.

Vigilancia policial

El colectivo de comerciantes advierte como principal necesidad la vigilancia policial en la zona, que supera otras deficiencias como la escasez de zonas verdes, de oferta cultural y de ocio, y de plazas hoteleras, máxime cuando apenas quedará un año para que comiencen a desarrollarse las actividades programadas

en Madrid con motivo de la concesión de la capitalidad cultural de Europa.

Respecto a las medidas generales para mejorar y potenciar la zona objeto de estudio, los comerciantes piensan que deben crearse aparcamientos, acondicionar calles y aceras y mejorar la infraestructura zonal.

Peor para los vecinos que para los no residentes

Desde el punto de vista del comprador, la imagen que este posee respecto a la vida del C.C.T. es negativa respecto al transporte público, a la seguridad ciudadana, al nivel de tráfico y en relación a la facilidad de aparcamiento. En general los vecinos tienen todavía una imagen más deteriorada que los no vecinos.

El aspecto más valorado, a nivel general, por el colectivo de no residentes en el C.C.T. es el referido a la animación peatonal, y en segundo plano se sitúa el nivel de alumbrado. Las valoraciones más negativas son las obtenidas

Pasa a página siguiente

Viene de página anterior

respecto a la facilidad de aparcamiento y a la escasez de centros culturales y de ocio.

Estructura urbana y económica

El C.C.T. del municipio dispone de una red viaria característica de un casco antiguo tradicional de lenta renovación. El trazado ha venido condicionado por la avenida de la Constitución, que al tiempo que se constituye en el eje de acceso al centro ejerce también como barrera de separación del municipio entre las zonas norte y sur, papel potenciado por la existencia de edificaciones industriales en la orilla sur de la avenida.

Excepto las calles de Enmedio y Pesquera, la avenida de la Constitución y la Plaza Mayor, el resto de vías muestran su ascendencia rural patentizada en la falta de tramos viarios regulares y de jerarquización funcional entre ellos. La Plaza Mayor se caracteriza como centro neurálgico del desarrollo del CCT, de modo que los tramos viarios más próximos a ella son los que muestran una mayor oferta comercial y de servicios.

Sin embargo, este desarrollo no ha sido radial como cabría haber esperado, sino que se ha centrado en dos de los extremos de la plaza, en el sur a través de las calles de Enmedio, principalmente, y en menor medida de la calle Pesquera, y en el extremo norte a través de las calles Cardoso y Medinaceli. Se echa en falta, por tanto, un mayor desarrollo por ejes transversales fluyendo por las calles San Isidro, de la Soledad, las Marquesas, etc.

La existencia de tres tipos de barreras (la avenida de la Constitución, la vía ferrea y la formada por la cadena de construcciones industriales) ha dado lugar aun desarrollo discontinuo de la ciudad con una marcada división norte-sur. La actual avenida de la Constitución, por su trazado y configuración, ha conservado su carácter de antigua carretera de Barcelona en detrimento de configurarse como eje vertebrador de la ciudad. Es decir, ha actuado más como línea divisoria que como espacio integrador. P.A.S.

JOSE PINA

EL PSOE VUELVE A PRESENTAR EL MISMO CANDIDATO A LA ALCALDÍA

José Pina Fernández, actual alcalde de Torrejón de Ardoz, volverá a encabezar las listas del partido socialista en la localidad en las próximas elecciones municipales.

José Pina ha sido designado el pasado martes como número uno, de cara a la próxima convocatoria electoral, por el comité local del PSOE elegido la pasada semana en asamblea general.

Pina se inició en las responsabilidades de gobierno

en el año 85, correspondiéndole la titularidad de la Concejalía de Hacienda cuando, por aquellas fechas, era José Cruz el Presidente del Ayuntamiento torrejonero.

José Pina declaró a LA CRONICA que se siente muy satisfecho por la designación "e intentaré llevar acabo una labor, ya iniciada, de consecución de mayores cotas de bienestar social para los ciudadanos".

El resto de la lista la conforman, por este orden, el

actual concejal de Promoción Industrial, Carlos Muñoz, seguido del representante del departamento de Urbanismo, Antonio Sánchez Doncel. Valentín Gómez, delegado de Cultura y miembro de Izquierda Socialista ocupa el cuarto lugar, por delante de la concejal de Personal y Régimen Interior, Carmen Cesteros.

Por contra, no repetirá Carmen Ruiz, concejal delegada de Sanidad



Tras una propuesta de su presidente Julio Arroyo

MANCOMUNIDAD DEL SORBE TIENE MÁS COMPETENCIAS SOBRE INSTALACIONES

La Mancomunidad de Aguas del Sorbe ha aprobado, en su última asamblea, una propuesta del presidente de la institución Julio Arroyo que solicita de los Ayuntamientos integrados en la Mancomunidad la cesión de la distribución de agua potable en baja transfiriendo a la Mancomunidad la propiedad de las redes de distribución y cuantos elementos auxiliares sean necesarios para el citado cometido.

Tratamiento de aguas

Igualmente se solicita de los Ayuntamientos mancomunados la cesión del tratamiento de las aguas residuales y el servicio de recogida de residuos sólidos.

También, en uno y en otro caso, previa cesión a la Mancomunidad de la propiedad de las instalaciones y elementos materiales necesarios, y en las condiciones a que de común acuerdo lleguen la Mancomunidad y los municipios que la integran.

Las deudas de Alcalá y Guadalajara

En la misma Asamblea se trató también el problema de la deuda que muchos Ayuntamientos tienen con la institución (especialmente los de Alcalá de Henares y Guadalajara) que según el presidente parece como si quisieran desestabilizar a la institución.

Por cierto que Julio Arroyo no ha sido incluido en las listas del PSOE a las próximas elecciones y ha declarado que: "probablemente no estoy en las listas por defender el agua de Guadalajara. Seguramente a alguno que no le sentó bien lo que yo hi-



Vista panorámica de la ciudad de Guadalajara

ce o dije en torno a la posibilidad de que se construyesen nuevas presas y eso me ha costado el puesto".

Por otra parte, ya se ha construido más de la mitad del desdoblamiento de Yunquera a Fontanar.

Desdoblamiento que tendrá longitud de casi cuatro kilómetros y de los que ya están construidos más de la mitad.

La tubería que se está instalando tiene un diámetro de mil doscientos centímetros y una capacidad aproximada de mil seiscientos litros/segundo.

Julio Arroyo

A partir de su puesta en funcionamiento, estas cantidades de agua serán recogidas para el consumo de las localidades de Fontanar, Alovera y Azuqueca, quedando los litros restantes a disposición de Alcalá de Henares y Meco.

Las previsiones apuntan a que la obra finalizará en el

mes de abril.

Julio Arroyo que no ha sido incluido en las listas del PSOE (según dice por su defensa del agua de Guadalajara), amenaza con cobrar judicialmente las deudas que los Ayuntamientos tienen con la Mancomunidad.

En todo caso, Julio Arroyo, tendrá muy difícil su futuro como presidente de la Institución dada su mala "prensa" entre los representantes de su partido y más aún cuando es un hombre que no ha dudado en asegurar: "incluso, que se podría tramitar el cobro de la deuda que los Ayuntamientos tienen con la Mancomunidad por vía judicial".

Legislación, según Julio Arroyo

La Mancomunidad de Aguas del Sorbe constituida formalmente en febrero de 1.970, tiene como competencia principal atender el establecimiento financiero, mejo-

ra, conservación y, en su caso, explotación del servicio de abastecimiento de aguas a sus respectivas poblaciones con caudales procedentes del Río Sorbe y, en su caso, de otras fuentes, según dispone el párrafo 1 del Art. 1º de los Estatutos Fundacionales aprobados por Decreto 1.156/69, de 27 de noviembre (BOE 301, de 17 de diciembre de 1.969).

Aguas residuales

El párrafo 2º del citado Art. contempla la posibilidad de que sea función de la Mancomunidad el saneamiento, vertido y depuración de aguas residuales y en general las materias, servicios y fines de la competencia municipal comprendidos en el apartado C del Art. 101 de la derogada Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1.955, en relación con el 53

Pasa a página siguiente

Viene de página anterior

del también derogado
Reglamento de Población y
Demarcación Territorial.

Competencias de tratamientos

Las competencias recogidas en los citados artículos han sido incorporadas al Art. 25 de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local que expresamente dispone que el municipio ejercerá, en todo caso, competencias en las siguientes materias, suministro de aguas, recogida y tratamiento de residuos y tratamiento de aguas residuales"

Creación de mancomunidades

Por otra parte, el Art. 26 del citado texto legal dispone que los municipios puedan prestar los servicios de su competencia por sí o asociados lo que abre la puerta legal para la creación de Mancomunidades, cuya normativa básica se desarrolla en el Art. 35 y siguientes del Real Decreto 781/86 de 18 de abril, sobre disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Ampliación de competencias

Los municipios integrados en la Mancomunidad de acuerdo con lo establecido en el Art. 1º de sus estatutos se constituyeron en la Mancomunidad para atender, originalmente, para el abastecimiento de agua, estando previsto en los estatutos que previa aceptación por la Asamblea General la Mancomunidad podrá ampliar sus competencias.

De este modo, según la normativa vigente los municipios, originalmente, se reunieron con la finalidad de regular el agua

Félix García

CDS

PSOE Y PP SUSTITUYEN, AL ALCALDE DE ALOVERA

En lo que va de legislatura Alovera ha visto tres alcaldes diferentes.

María del Carmen Plaza (PP) sustituye a Eusebio Centenera. No parece muy normal que cuando llegan estas fechas, cuando estamos a poco más de dos meses para que se celebren unas elecciones municipales: se acometan mociones de censura y menos normal, aún, si esa moción está apoyada por el PP y el PSOE. Pues eso es lo que acaba de ocurrir en la localidad de Alovera.

Carmen Plaza

María del Carmen Plaza, concejal del Partido Popular, rige los destinos de ese pueblo después de que los cuatro votos de sus concejales y los del PSOE aprobaran la moción de censura que dejaba fuera al actual alcalde Eusebio Centenera.

Sin embargo, para comprender lo ocurrido en ese pueblo del Corredor del Henares hay que remontar-

se al año 1987. En las últimas elecciones municipales un acuerdo entre los concejales del PSOE (2) y los independientes (3) propició que la lista del Partido Popular, que había sido la más votada, no alcanzara la Alcaldía.

Los cuatro concejales del PP pasaron a la oposición y entre los independientes y los socialistas formaron el equipo de Gobierno. Eso sí, el alcalde sería dos años de un grupo y dos años en otro. Primero fue el socialista Francisco Lorenzo hasta 1989 al que le siguió Eusebio Centenera.

El Partido Popular fue la lista más votada pero sólo cuando faltan dos meses para finalizar la legislatura, ha conseguido la Alcaldía.

Esta primera convivencia se fue poco a poco deteriorando y, en noviembre del año pasado, los socialistas renunciaban a formar parte del Equipo de Gobierno mientras que Euse-

bio Centenera y los otros dos concejales independientes engrosaban las filas del CDS.

Roces continuos

Los populares que habían tenido roces continuos con el equipo de gobierno y sobre todo con Eusebio Centenera aprovecharon la ocasión para presentar la moción de censura que se acaba de debatir. El problema principal para la nueva alcaldesa será dotar a Alovera de presupuestos y todo parece indicar que en tan poco tiempo hasta las próximas elecciones poco se podrá hacer salvo ir gobernando en el llamado "día a día".

En cualquier caso, lo cierto es que Alovera ha conocido tres alcaldes en una sola legislatura y cada uno de ellos de un partido distinto.

Félix García

Con Italia, Grecia y Portugal.

GUADALAJARA ENCABEZA UN PROYECTO EUROPEO DE INVESTIGACIÓN APÍCOLA

La Diputación de Guadalajara ha sido el lugar donde se ha celebrado la primera reunión entre representantes de distintos países de Europa con la intención de poner en marcha un proyecto común sobre investigación apícola.

Se trata de un programa en el que participan apicultores de Italia, Grecia y Portugal y que lidera la Diputación de Guadalajara. Según el presidente de la Diputación Francisco Tomey: "Los objetivos son promover una participación más activa de las administraciones locales

y regionales en la puesta en marcha de las políticas comunitarias. Además facilitar y promover la adopción de un punto de vista europeo y ayudar a la difusión de las ideas y de los conocimientos entre las colectividades descentralizadas".

La financiación será por parte del FEDER que pondrá 55.000 ECUS (unos 6.000.000 de pesetas) y los países participantes que contribuirán con una cantidad similar. Y es indispensable que, al menos, participen, tres países comunitarios.

La primera reunión tenía como objetivo principal el marcar el calendario de reuniones para el futuro y ultimar el tema económico relacionado con desplazamientos, viajes, etc.

En principio se ha fijado la primera reunión en España coincidiendo con la Feria Apícola de Pastrana.

Una reunión que durará cinco días y en lo que se tratarán temas relacionados con la mejora genética de las abejas, la sanidad animal y la denominación de origen de la miel.

F.G.

FÚTBOL

EL GETAFE SE MOSTRÓ MEJOR EQUIPO QUE EL ALCALAÍNO Y GANÓ POR 3-1

Campo: Las Margaritas. Buena temperatura y poco público.

Domingo 3 de marzo. 11,30 horas. Vigésimaseptima jornada de la Segunda División B.

Resultado: Getafe 3 Alcalá 1

Getafe: Caballero, Michel, Angelín, Chenchó, Totó, Loren, Arroyo, Villa, Rivera (Antonio) y Angelín (Sebas II). **Alcalá:** Higes, Vidal, Quique, Pedro, Flores, Lolo, Juan Carlos (Moya), Vall, Arturo, Díaz y Coballes (Navarro). **Arbitro:** Zambrano Pajarón. Bien. Mostró tarjetas a Michel, Totó y Vidal.

Goles: 0-1 Arturo (penalty), 1-1 Totó (penalty), 2-1 Chenchó y 3-1 Antonio.

En otras temporadas y en otras circunstancias un Getafe-Alcalá supondría un partido atractivo y emocionante, sin embargo las trayectorias de los dos equipos en esta temporada son muy dispares: el Getafe luchando por situarse entre los *play off* por el ascenso y un Alcalá ya en Tercera División. Y es que entre uno y otro "sólo" les separa dieciséis puntos en la clasificación.

Los primeros minutos fueron de dominio alterno, pero pronto llegarían los goles: en el minuto 13 internada de Vall y Caballero (portero del Getafe) le hace penalty. Arturo lo lanza y consigue el 0-1 para el Alcalá. Sólo tardó siete minutos la alegría alcalaína: Flores zancadillea en el área a Arroyo y el penalty lanzado por Totó se convierte en el empate a un gol.

Desde estos momentos, el Getafe se mostró más certero aunque sin realizar florituras, destacando las internadas por la derecha de Arroyo y las individualidades de Villa y Rivera. En el minuto 36 llegó el 2-1 para el Getafe: falta que lanza Totó y de cabeza en un bonito escorzo Chenchó consigue desnivelar el partido para los suyos.

Dominio infructuoso

En pocos minutos el cuadro de Fernando Sierra dio la vuelta a un marcador que en el minuto 13 le fue en

contra. La defensa alcalaína le dio demasiadas facilidades a unos peligrosos delanteros del Getafe.

El Alcalá salió en el segundo tiempo con ganas de empatar el partido. En el minuto 5 el mejor hombre alcalaíno Vidal realizó una gran jugada por la banda derecha mandando el balón al mismísimo larguero. La réplica getafense fue de Arroyo que de fuerte tiro envió el balón al poste de la portería de Higes. El equipo de Segura realiza un dominio que no resultó satisfactorio de cara a portería.

El toma y daca de los dos equipos fue incesante con

ataques alcalaínos y contragolpes getafenses. En el minuto 11 bolea de Lolo que pone en peligro la meta de Caballero. Diez minutos más tarde Sebas pasa a Rivera, éste se deshace de la defensa complutense y solo ante Higes falla lo inexplicable.

Debilidad defensiva.

El Alcalá poco a poco fue a menos con un centro del campo que no existió y una defensa que dio demasiadas ventajas al contrario, como fruto de otro despiste de la zaga, Antonio en el área de fuerte tiro bate a Higes. El Alcalá se lanzó a la desesperada al ataque sin ya resultados positivos, terminando el encuentro con el 3-1 para el cuadro del Getafe.

A pesar de la derrota el Alcalá dejó una buena impresión en Las Margaritas, demostrando que no es tan malo como parece. Sin embargo, no

se pueden hacer tantos regalos en defensa como se hicieron, en el centro del campo Díaz no se encuentra en su mejor momento, sólo se salvó Vidal que hizo un gran encuentro y estuvo a punto de lograr un gol.

Es difícil jugar un partido de fútbol sabiendo que eres último con trece negativos y que estás con casi toda seguridad en Tercera División. Aún resulta más complicado la mentalización que debe dar el entrenador, en este caso Segura, para que salgan motivados al campo y demuestren que aún saben jugar al fútbol y en Las Margaritas lo intentaron.

En cuanto a los juveniles de Liga Nacional, cosecharon una nueva victoria, esta vez fue frente al colista, el Amorós, ganando por la mínima: 1-0 gol de Jaime de penalty. El árbitro que realizó un mal partido dejó al Alcalá con sólo nueve jugadores y aún así los hombres de Paco Gutiérrez demostraron sus hechuras y que la División de Honor está a un paso. Este domingo viajan a Córdoba en un difícilísimo choque ya que juegan con el segundo clasificado, aunque el Alcalá juega mejor fuera que dentro de su feudo.

Los resultados fueron los siguientes:

Séneca 3 Moscardó 1, Real Madrid 0 Córdoba 0 y Alcalá 1 Amorós 0.

Otros resultados: 3ª División Grupo VII: Torrejón 1 Parla 0. Grupo XVII: Azuqueca 2 Manzanares 3 y La Solana 1 Guadalajara 1.

1ª Preferente Grupo I: San Fernando 2 Fuencarral 0 y Racing Veracruz 3 Prosperidad 1.

Luis Cambil



Pedrito, uno de los jugadores más regulares del Alcalá

BALONCESTO

LA EXPERIENCIA DE VICENTE GIL, DECISIVA PARA LA VICTORIA DEL CAJAMADRID

Cancha: Polideportivo San José. Rozando Alleno. Sábado 2 de marzo. Vigésimanoventa y penúltima jornada de Primera División. 19,30 horas.

Resultado: Guadalajara 74 (34) Cajamadrid 78 (29)
Guadalajara: Díaz (6), Cabral (17), Sánchez Burgués (15), Román (12), López Goitia (6), Tkachenko (14), Ochoa y Moreno (5).

Cajamadrid: Bernal (16), Coleman (23), Paraíso (4), Martín (5), González (8), Herreras (2), Gil (16) y Criado (6).

Siempre los duelos entre alcarreños y alcaláinos supone un partido distinto a los demás y éste no fue para menos.

Un partido rebotante de emoción y con un resultado incierto hasta el último minuto con un público enfervorecido con los suyos.

Además este encuentro tenía otro atractivo y era comprobar el debut entre los cajistas del "siemprejoven" Vicente Gil.

Se tardaría dos minutos hasta conseguir la primera canasta del partido, lográndola el cajista González.

Destacar en el quinteto de Tirso Lorente la inclusión del joven Paraíso que realizó un gran partido, propinando más de un tapón a los jugadores alcarreños.

A partir del minuto 11, el Guadalajara se puso por delante en el marcador. En este mismo minuto salió a la cancha el base Vicente Gil, pasando a funciones de escolta el ex-alcarreño Bernal. Coleman, que recibió un severo marcaje de Díaz, consiguió su primera canasta hasta el minuto 13.

Reacción cajista

A falta de 6 minutos para el término del primer tiempo, entró en cancha Tkachenko que fortaleció en gran medida la defensa local.

Al final de este primer período, el Guadalajara conservó sus mínimas ventajas llegando a un 34-29 a su favor; realizando un gran encuentro tanto en defensa como en ataque.

Los inicios del segundo tiempo fueron semejantes al primer tiempo, permitiéndose el lujo incluso de Tkachenko de materializar un triple, llegando a tener hasta ventajas de 6 puntos: 47-41.

A partir del minuto 10, el Cajamadrid se convirtió en un equipo muy distinto, despertando de su letargo invernal, Norris Coleman y con un Vicente Gil plétórico en

la dirección del equipo alcaláino.

El conjunto de Tirso Lorente dió la vuelta al marcador endosando un parcial de 0-6, pasando de un empate a 57 puntos a un 57-63 gracias a los triples de Bernal y Coleman. Esta ventaja la mantuvo hasta la conclusión del partido.

Esfuerzo de Tkachenko

A falta de 5 minutos y como posible solución a los problemas alcarreños, reaparece en la pista, el gigantesco Tkachenko, aunque se dejó notar aún que no está recu-

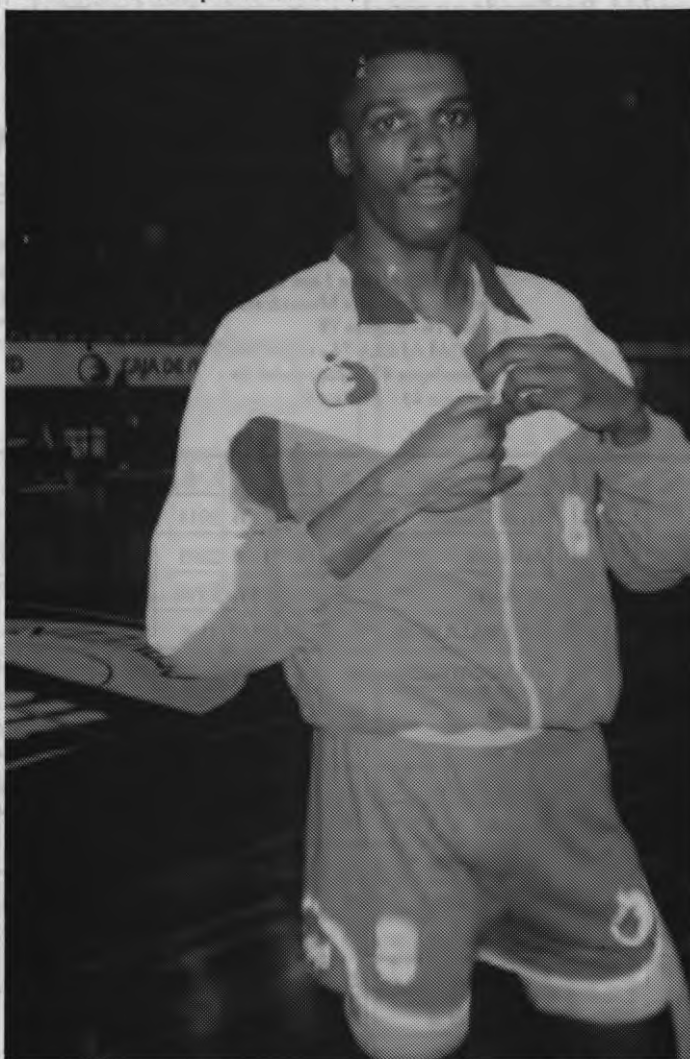
perado totalmente de sus problemas físicos. El Guadalajara reacciona y se ponen a sólo dos puntos en el marcador a falta de 2 minutos para el fin del encuentro.

Los últimos minutos fueron de gran emoción con un público entregado totalmente a su equipo. Sin embargo, la sangre fría en los hombros del Cajamadrid fue decisiva para vencer al Guadalajara, consiguiendo Bernal un triple fundamental y colocar al equipo con ventaja de 6 puntos: 69-75. Con un triple de los locales se colocan a 3 puntos: 72-75 y perdiendo posteriormente el balón los alcaláinos. Vicente Gil provoca una falta y su consiguiente 1+1 lo falló Sánchez Burgués, cogiendo el rebote González. En plena emoción, los árbitros señalaron dos faltas intencionadas consecutivas a jugadores alcarreños propiciando la victoria al cuadro de Tirso Lorente por 4 puntos: 74-78.

■ Un gran encuentro, con un Cajamadrid que reacciona magistralmente en el segundo tiempo destacando la labor anotadora de Coleman que consiguió 21 puntos y la dirección en momentos claves donde había que dominar el balón de Vicente Gil que sin duda ha sido un revulsivo a un irregular Cajamadrid. Con esta victoria el Cajamadrid se mete en el grupo de los ocho mejores equipos y jugará el play off por el ascenso.

■ Por parte del Guadalajara, destacar la entrega de su público a sus colores y un buen primer tiempo, aunque después se desinfló sobre todo por la eliminación de Tkachenko al haber cometido su quinta personal.

Luis Cambil



Coleman, revulsivo para el triunfo del Cajamadrid

BALONMANO

EL CAJAMADRID SE TRABAJÓ LA VICTORIA

Cancha: Polideportivo Ruiz de Velasco. Poco público.
Sábado 2 de marzo. Quinta jornada de la Serie A-1. 18,30 horas.

Resultado: Cajamadrid 27 (9) Helados Alacant 24 (8)
Cajamadrid: Manolo, Gómez, Reino (2), Pradas (4, 1 de p.), Moyano, Puzovic (8, 6 de p.), Vidal (2), Herrero, Elezovic (8), Alberto (2) y Gámez.

Helados Alacant: Javaloyes, Masip, Milosevic (7, 5 de p.), Lorenzo (1), Vukovic (3, 1 de p.), Ulpiano (5), Osorio (1), Silvio, Beaus (5), Mainer (2) y Jorge.

Árbitros: Merino y Pérez de Palomar. Nefasta actuación. Excluyeron a Puzovic, Vidal (2), Alberto, Reino (2), Milosevic (2), Ulpiano (2), Mainer y Vukovic.

Marcador cada 5 minutos: 2-2, 3-2, 6-3, 8-4, 8-5 y 9-8. Segundo Tiempo: 11-10, 14-12, 15-17, 20-20, 24-22 y 27-24.

El Cajamadrid afrontaba este encuentro tras haber cosechado el pasado miércoles 27 de febrero una contundente derrota (28-17) ante el Tekka en la Albericia. Por tanto, el encuentro ante el Helados Alacant supuso todo una revalida para los hombres de Bárcenas.

Los inicios del encuentro fueron de gran igualdad en juego y marcador, sin embargo a partir del minuto 15 el Cajamadrid se despegaría en

el marcador con diferencias hasta de 5 goles: 8-3 con unos inspirados Elezovic y Puzovic (éste en la consecución de los penaltys).

El Helados Alacant reaccionó cuando su mejor hombre, Milosevic se olvidó de protestar la nefasta actuación de los colegiados y llegó a colocarse a un sólo gol del Cajamadrid. Realizando un parcial de 1-4, con un Cajamadrid que dió demasiadas facilidades en defensa y con con-

tínuas imprecisiones en vanguardia. Al final, el equipo alcalaíno conservó su exigua ventaja y se fue al vestuario venciendo por un gol: 9-8.

Apuros

La igualdad fue patente hasta los últimos minutos del encuentro. En el minuto 10 el Cajamadrid vencía por 2 goles: 14-12. Mientras tanto, la pareja arbitral llegó hasta realizar 16 exclusiones, en un partido que no fue tan duro. Los mejores en el bando local fueron los yugoslavos: Puzovic y Elezovic y con un Herberos bajo los palos que propició los contraataques de sus compañeros.

Los cajistas dejaron demasiado libres en los lanzamientos a Vukovic y a Milosevic. Los hombres de "Pitiú" Rochel realizaron una contundente defensa 4-2 que sorprendió a los alcalaínos.

Sin embargo, la reacción cajista hizo que se empatara el partido a 20 goles, con un Alberto García que realizó un gran marcaje sobre Vukovic. Herreros llegó a parar 2 penaltys consecutivos, lo que daría alas a su equipo, poniéndose por delante en el marcador: 21-20. Mientras tanto el desconcierto arbitral hacía difícil la concentración para los jugadores de ambos equipos.

■ Una victoria muy costosa para los cajistas que vieron como los alicantinos se pusieron por delante en el marcador con una ventaja de 2 goles.

■ Un partido muy importante para los alcalaínos ya que de perderlo hubiera perdido comba ante los primeros. Destacar la actuación del cancerbero Herreros, que estuvo acertado.

FUTBOL 2ª DIVISION B/GRUPO I

Pegaso 0 - R. Madrid 0
Velusta 2 - Langreo 1
Cambados 4 - Ponferradina 0
Compostela 2 - Palencia 1
Lugo 1 - Leganés 0
Getafe 3 - ALCALÁ 1
Endesa 1 - Orense 0
Leonesa 1 - Móstoles 0
Avilla 1 - Pontevedra 1
At. Madrid 0 - Sporting At. 0

BALONCESTO. 1ª DIVISION

Santa Coloma 81 - Andorra 87
Cartagena 81 - AZUQUECA 78
Tenerife 83 - Diga Loja 79
Gran Canaria 81 - Montehuelva 79
Lagisa 76 - Loyola 79
GUADALAJARA 74 - CAJAMADRID 78
Cajabadajoz 87 - Hospitalet 80
Mallorca 85 - Liria 65

BALONMANO Division de Honor/I

Elgorriaga 24 - At. de Madrid 22
Cacaolat 27 - Barcelona 24
Mepansa 21 - Tekka 23
CAJAMADRID 27 - H. Alacant 24
Avidesa 24 - Xerox Arrate 15

	J	G	E	P	F	C	Ptos
Real Madrid	27	14	9	4	32	21	37+9
Lugo	27	13	9	5	30	16	35+7
Compostela	27	14	6	7	35	23	34+6
Getafe	27	11	9	6	34	17	31+5
Orense	27	9	13	5	31	24	31+5
Avilla	27	7	16	4	24	16	30+4
Palencia	27	9	12	6	25	18	30+2
Endesa	27	11	7	8	33	22	29+5
At. Madrid	27	10	9	8	36	30	29+3
Leganés	27	7	15	5	24	19	29+1
Sporting At.	27	8	12	7	35	36	28+2
Leonesa	27	8	12	7	29	31	28+2
Vetusta	27	11	5	1	33	34	27-1
Cambados	27	8	7	12	18	21	23+5
Pontevedra	27	6	11	10	20	7	23-3
Ponferradina	27	7	9	11	21	30	23+5
Móstoles	27	5	11	11	21	29	21-5
Pegaso	27	3	14	10	18	38	20-8
Langreo	27	5	7	15	15	39	17-11
ALCALÁ	27	4	5	18	18	41	13-13

	J	G	F	C	P
Gran Canaria	29	22	2235	2014	51
Mallorca	29	18	2426	2295	47
Andorra	29	17	2508	2391	46
GUADALAJARA	29	17	2247	2160	46
CAJAMADRID	29	17	2254	2177	46
Lliria	29	17	2229	2223	46
Loyola	29	16	2325	2281	45
Cajabadajoz	29	15	2362	2290	44
Lagisa	29	15	2314	2323	44
Montehuelva	29	15	2356	2376	44
Santa Coloma	29	11	2203	2238	40
Hospitalet	29	11	2291	2430	40
Cartagena	29	11	2189	2329	40
AZUQUECA	29	10	2246	2332	39
Tenerife	29	10	2350	2491	39
Diga Loja	29	10	2231	2416	39

	J	G	P	E	F	C	P
Elgorriaga	5	5	0	0	117	104	10
Tekka	5	4	1	0	121	104	9
At. Madrid	5	3	1	1	100	95	7
Barcelona	5	3	0	2	124	115	6
CAJAMADRID	5	3	0	2	119	123	6
Avidesa	5	2	1	2	116	108	5
H. Alacant	5	1	1	3	107	111	3
Mepansa	5	1	0	4	109	124	2
Cacaolat	5	1	0	4	126	133	2
Xesox Arrate	5	0	0	5	93	115	0

**EMPRESA DE CALDERERIA NECESITA CUBRIR LOS SIGUIENTES
PUESTOS DE TRABAJO PARA TALLERES EN ALCALA:**

- **CALDERERO.** Trazador para Jefe de Equipo. Ref. Al-1
- **CALDERERO.** Oficial 1ª. Ref. Al-2.
- **SOLDADOR.** Para homologar (taller) TIG y CO2. Ref. Al-3

Llamar Teléfono 880 23 44

Srta. Magdalena

**EMPRESA DE AMBITO NACIONAL, PARA SU AGENCIA DE ALCALA
Ofrece varios puestos de trabajo para ampliación de su departamento comercial**

SE OFRECE:

Formación a cargo de la empresa
Grandes facilidades de promoción
Unos ingresos mínimos mensuales de 70.000
ptas. una vez superado el periodo de formación

SE REQUIERE:

Edad entre 20 y 35 años
Nivel cultural medio
Seriedad y ganas de labrarse un porvenir

Interesados presentarse en:

C/ Tinte, 1. 3º A. ALCALA DE HENARES. (Preguntar por el Sr. Andrés Alba)

Plaza San Pedro y San Pablo, 1, 1º D. COSLADA. (Preguntar por el Sr. García Rubio, de 10 a 13 horas)

Y en Clínica DOCTOR TAMAYO. Avda. de la Constitución, 34. 1º. TORREJON. (Sr. Heredia Peinado)

ALCALÁ DE HENARES

El Ayuntamiento

informa

OFERTA DE EMPLEO

Se precisan 2 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS.

Titulación requerida: Graduado Escolar y Mecanografía

Aspirantes: Ambos sexos de 18 a 55 años

Tipo de Contrato: 6 meses

Plazo de presentación de instancias en el Registro del Ayuntamiento hasta el día 12 de Marzo inclusive

Alcalá de Henares, 6 de Marzo de 1.991

El Concejal Delegado de Personal



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**

**PARCELAS
Y
CHALETES
URBANIZACION
EL MIRADOR DEL CID**

Ctra. Barcelona, km. 78,00
Margen izd. junto Autovía
(Entrada por el mismo pueblo de Trijueque)

**FACILIDADES DE
PAGO HASTA 15 AÑOS
SIN ENTRADA**

CON UNAS MARAVILLOSAS VISTAS
AL VALLE DEL BADIOL
(Precios muy interesantes)
INFORMACION EN PROPIA URBANIZACION Y EN
EL TEL 553 96 61